

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VII - Número 2.700

SANTANDER, MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1933

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

FALSAS ARGUMENTACIONES

Al artículo 75 de la Constitución acaban de asirse, como a una tabla salvadora, los geniales intérpretes del precepto constitucional, erigidos ante el y por sí en pontífices máximos de la juricidad.

Y como si en el cuerpo legal, base del Estado, no hubiese más que un solo artículo, y como texto armónico sus preceptos no se relacionasen entre sí con una trabazón jurídica que no es dable desconocer, los nuevos doctores esgrimen como catapulta ese solo artículo enfocado desde un punto de vista, personalísimo y pasional, que ha tenido buen cuidado de escamotear en su razonamiento el artículo 64, que dice así: «El Congreso podrá acordar un voto de censura contra el Gobierno o alguno de sus miembros. Todo voto de censura deberá ser propuesto en forma motivada y por escrito, con la firma de cincuenta diputados en la posesión del cargo. La proposición deberá ser comunicada a todos los diputados y NO PODRÁ SER DISCUTIDA NI VOTADA HASTA PASADOS CINCO DIAS DE SU PRESENTACION. No se considerarán obligados a discutir el Gobierno o el voto cuando el voto de censura no fuese aprobado POR LA MAYORIA ABSOLUTA DE LA CAMARA.»

Las mismas garantías se observarán respecto a cualquier otra proposición que indirectamente implique un voto de censura. Luego la desconfianza propuesta por el señor Prieto, tanto más grave que la que implica un voto de censura, debió forzosamente, para su validez, atenerse al precepto constitucional señalado, no votarse al segundo día de su presentación en la Cámara y haber obtenido la mitad más uno de los votos del número total de diputados.

La inconstitucionalidad de la votación se asemeja, pues, mucho a un caso de responsabilidad ante el Tribunal de Garantías. Máxima cuando en esa sesión se votó la censura de un Gobierno dimitido, se atacó al jefe del Estado y no se amoldó el procedimiento a los trámites ordenados. Los políticos del barullo tendrán que apelar a otro disco para continuar sus excitaciones y presentar la inconstitucionalidad de la resolución del jefe del Estado. Este de ahora no convence a nadie, sobre todo después de conocerse la respuesta del señor Jiménez Asúa cuando, preguntado, eludió la respuesta directa, limitándose a decir que en todo caso «acataba las decisiones del partido».

CRITERIOS ACOMODATIVOS

La gravedad de la situación, contenida a duras penas por el Gobierno formado por el señor Martínez Barrios, y sus posibles repercusiones tan pronto sean conocidos los términos del decreto de disolución de Cortes, en el que se esperan los caudillos republicano-socialistas encontrar el justificante de sus posibles rebeldías, ofrece, comparada con los procedimientos que éstos usaron antaño, un curioso contraste que pone de relieve la firmeza de sus convicciones ideológicas y democráticas.

Porque no representando ya las Cortes a nadie, ni aun a los mismos partidos divididos, subdivididos y repartidos, agotado con exceso su período constituyente y parcelándose mucho, con sus últimos procedimientos, a una Convención, debieran los mantenedores de la continuidad tener en cuenta aquella tibia carta del señor Prieto al señor Garay, cuando le hablaba de la famosa Asamblea Nacional de Primo de Rivera, tachada de ser un amañado y de carecer de la verdadera representación del país. «Eso», escribía el acudado propietario de «El Liberal», de Bilbao, según todos los indicios, va a ser una congregación de marionetas cuyos hilos estarán en manos del Gobierno; y en esas condiciones no es posible ir con dignidad a participar de una farsa tan infame.»

Ahora se repite el caso, sólo que esta vez conviene a los intereses socialistas mantener la ficción que sostiene su preponderancia parlamentaria, en la que sería curioso saber cuáles han sido los artículos de la Constitución, de las leyes y procedimientos y del Reglamento de la Cámara que no han vulnerado estas astucias vestales de la pureza legislativa.

VIDA ESCULTISTA

CON GRAN ENTUSIASMO INAUGURARON LOS EXPLORADORES EL CURSO 1933-34

El pasado domingo, en el campamento que los «boy-scouts» santanderinos tienen establecido en la Sierra de Parayas, tuvo lugar el acto de la apertura del curso escultista 1933-34. Tan solemne ceremonia fué realizada en la gran explanada, para lo que a las once de la mañana, y después de las previas llamadas por el altavoz, fueron acudiendo las patrullas, corriendo y en fila india, para colocarse en torno al mástil en que iba a ser izado el pabellón de la Patria.

A los acordes de las vibrantes notas del himno nacional y en medio de un emocionante silencio, fué colocada en lo más alto del asta la bandera española, que durante todo el día iba a presidir los juegos y prácticas de estos entusiastas muchachos, ejemplo de nuestra juventud.

A continuación, el delegado del comitativo local hizo uso de la palabra, haciendo un breve bosquejo de la labor

realizada en el curso anterior, de la que hizo resaltar, entre otras actividades, la exposición de trabajos manuales, el reparto de juguetes en el Asilo (que han de ser repartidos este año); las excursiones a Burgos, Vega de Pas, Saja y otras, como también las clases y conferencias dadas en el domicilio social. Pasa después a dar a conocer los proyectos que acaricia el Consejo para el porvenir, siendo los más inmediatos una serie de festivales para conmemorar el 21 aniversario de la fundación de los Exploradores de España; un campamento regional para el próximo verano; una excursión a Madrid u otra población y la exposición de trabajos manuales y reparto de juguetes que más arriba aludimos.

Termina haciendo un sentido y entusiasta llamamiento a todos para que continúen por el camino emprendido, con lo que, al mismo tiempo de solarizar su espíritu, se alejan de los peligros que constantemente acechan a la juventud y adquieren una serie de conocimientos muy útiles en la lucha por la vida.

Después se procedió a imponer el pabellón a los exploradores que por su edad les correspondía cambiar de categoría.

Por la tarde se celebró una entretenida reunión de campamento, para la que había organizado distintos concursos escultistas. Llamaron la atención la carrera del uniforme y la de las pañetas. Ya iniciados los concursos atléticos, tuvo que ser suspendido el festival a causa de la lluvia. Este mismo contratiempo impidió la celebración del «fuego de campamentos», para el que había gran entusiasmo, tanto por parte de los exploradores como de los numerosos visitantes que acudieron a esta fiesta.

Lo que más poderosamente nos llamó la atención, entre las muchas cosas notables que vimos en este campamento, fueron las parcelas particulares de las patrullas, en las que tenían armadas sus tiendas de campaña y construido trabajos de adorno, tales como jardines, con originales y artísticos dibujos, y codinas, mesas y sombreros para improvisar las comodidades de que se carece en el campo. Todo ello, un alarde formidable de la inventiva y espíritu de superación que distingue a los exploradores santanderinos.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—Observo que las vendas de esta moneda están muy sucias. Habrá que quitarlas y lavarlas un poco.

AIRE DE LA CALLE

CANCIONERO PASIEGO

El Padre Justo Pérez de Urbel, benedictino en el monasterio de Santo Domingo de Silos, es un antiguo practicante de la poesía y de las bellas letras. Como tal, disfruta de un bien ganado crédito entre la crítica mejor conceptuada. Es autor, entre otras piezas de subido mérito, de una composición bellísima al célebre ciprés de su monasterio, motivo poético que han cantado otros insignes poetas contemporáneos. Y al lado de estas piezas de antología, la composición de fray Justo ocupa un lugar muy dignamente.

Además de poeta y erudito, es el monje de Silos un notable orador sagrado, y en este concepto es muy conocido en Santander, por cuyas pulpitos ha pasado en diferentes ocasiones, en días de novenas y de solemnidades religiosas.

Una de estas veces, un sacerdote amigo suyo y entusiasta de Pas, don Victor Madrazo, le llevó a los enhiestos picos de los montes de la divisoria, en busca de recreo y descanso. No necesitó más un temperamento poético tan depurado como el del Padre Justo para vibrar como una lira al contacto con aquella majestuosa naturaleza y con sus pintorescas y apacibles costumbres. Fruto de aquella visita, repetida después siempre que una ocasión se le brindaba, fué un canto ininterumpido que empezó a componer cuando, una vez reintegrado a su celda, el panorama de las villas pasiegas y de sus montes escarpados se le aparecía como en un sueño, tiñendo de vivos colores imaginarios las blancas y desnudas paredes.

Y de este canto ininterumpido nos ha servido ya un tomo, primer vaso de agua de un claro manantial. Aún queda agua para llenar muchos más vasos y para apagar muchas sedes de espiritualidad y de belleza...

El libro se titula «Cancionero pasiego» y va dedicado a don Manuel Oria, ejemplo característico de la raza, de la cual suma todas las virtudes, y con él se le dedica, según dice en un breve prólogo, «a todos los hijos del valle y a todos los pasiegos y descendientes de pasiegos, que llevan por los caminos y ciudades de España el singular luminoso de su industria actividad, de su trabajo austero, de su brava bazarra y de su honradez acrisolada».

Es decir, a todos esos millares de gentes inteligentes y tenaces que repartidas por todo el mundo fundan linajes en

que la estirpe se perpetúa y que a través de los más extraordinarios avatares conservan incólume el sello distintivo de la raza, que ni se debilita ni se bastardea por muy fuerte que sea la acción de los medios extraños. Así, don Manuel Ruiz Zorrilla, nacido en Burgo de Osma, fué pasiego hasta su muerte. Y así don Valentín Gómez, el escritor carlista, redactor de «El Cuartel Real», nacido en Madrid, no dejó nunca de ser pasiego. Hijos de pasiegos, hicieron honor a su linaje, y uno trabajando por la Revolución y otro por la Tradición española, ajustaron siempre su vida de abnegación, de sacrificios y de luchas sin desaliento al marco austero en que habían sido formados por sus padres.

El Padre Justo Pérez Urbel ha encontrado en el patriarcalismo de esa vida, a un tiempo sententaria y nómada, en que la imaginación vaga en el aislamiento de la cabaña, pronta siempre a tender el vuelo hacia las más audaces aventuras, la vena fecunda de un rico tesoro de emociones. Y a sus obras poéticas anteriores añade las estrofas arquitectónicas y rotundas de «La Rolda», que es un canto del hogar pasiego; y el impresionista poema «Neluco», que cierra el libro, y en que la emoción del autor se diluye mansa como el agua que baja regando las laderas alfombradas de verde.

«Cancionero pasiego», del Padre Justo Pérez de Urbel, tiene dos valores para nosotros muy interesantes: el de obra de arte lograda y el de ofrenda—doblemente digna de gratitud, por ser de un extraño—a la comarca originalista que es riqueza y adorno de la montaña.

PICK

FEDERACION PATRONAL MONTAÑESA

La Federación Patronal Montañesa convoca a todos los patronos, sean o no federados, de Santander y su provincia, y que tengan algún empleado de oficina, a una reunión general, que tendrá lugar hoy, martes, a las SEIS de la tarde, en el domicilio social, Calderón, 7.

Pompas Fúnebres CEFERINO SAN MARTIN.—Alameda 1.ª, 22.—Teléfono 2064

LA SEÑORA
Doña Carmen Llama Acebo
(VIUDA DE P. R. Z. ORTIZ)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 86 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Petra (viuda de Soto Cano), don Eusebio (médico) y doña Teresa; hijos políticos don Celestino Ortíz Golsa y doña Pilar Corpas Iturriga; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, MARTES, a las DIEZ de la mañana, en la Parroquia de la «Punció», y a la conducción del cadáver que tendrá lugar este mismo día, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Carbajal, núm. 4, al sitio de costumbre, favores por los cuales los quedarán reconocidos.

Santander, 10 de octubre de 1933

La misa de alma se dirá mañana, MIÉRCOLES, a las OCHO Y MEDIA, en la Parroquia de la Anunciación

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-59 Y 26-63

RASGOS DE LA CRISIS

LA TRANSMISION DE PODERES EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

DISCURSOS DE LOS SEÑORES LERROUX Y MARTINEZ BARRIOS

MADRID.—A las siete y media se ha celebrado la toma de posesión del nuevo presidente del Consejo. A las diez y cinco salieron al salón de recepción los señores Lerroux y Martínez Barrios. El señor Lerroux hizo uso de la palabra.

—La rutina—dijo—hace que te ga que presentaras al señor Martínez Barrios como si fuera un desconocido. La vida política proporciona hondos amarguras, pero tiene también compensaciones. Yo no hubiera podido tener una compensación mejor a los sabores y amarguras de la lucha política que ésta de presentar a los funcionarios de la Casa a don Diego Martínez Barrios como sucesor de mi breve paso por la jefatura del Gobierno. Acaso la emoción impida expresar lo que sube de mi corazón a la boca. (En este momento la emoción le impide hablar durante unos segundos y el auditorio prorrumpe en vivas a Lerroux.)

que debe cuanto es. Fué también ovacionado y vitoreado.

Algunos diputados radicales asistentes al acto dieron visibles muestras de emoción durante el desarrollo del mismo. Al final se tiraron unas placas, en las que acompañaron a los presidentes saliente y entrante los dos ministros radicales del nuevo Gobierno y los señores Botella Asensí y Sánchez Albornoz.

El señor Lerroux dijo a los fotógrafos: —Sáquenlos ustedes las caras alegres, porque por ahí dicen que me estoy muriendo de pena.

El ministro de Obras Públicas, hablando con algunos asistentes que no se mostraban muy satisfechos de la solución de la crisis, dijo:

—E-o no tiene importancia. Lo de pasado mañana sí. Esperen a esa fecha. (Se supone que aludía al decreto de disolución.) Y, además, esperen ustedes dos meses, que quizá el cuerpo electoral diga lo que ahora no se ha querido decir.

Dejarme, amigos—dice al reponerse—. La lealtad con que en el partido se procede siempre, tiene su personificación en Martínez Barrios. Podrá haber entre los que han colaborado conmigo, inteligencias tan elevadas, más no intenciones más nobles; adhesiones tan generosas, pero jamás más generosas. No me atrevo a presentarme como hijo espiritual mío, porque quizá la clase pudiera interpretarse en un sentido de tutela impropio; pero sí he de llamarle mi hermano menor, educado en mi espíritu, carne de mi carne y alma de mi alma. Si entre mis amigos hubiera de buscar uno para la inmolación, la perfección para la misma estaría en Martínez Barrios.

No ha sido él quien ha querido la presidencia. Ha sido mía la orden del sacrificio. Cuando el Presidente de la República, después de esa peregrinación en busca de quien formara Gobierno, le encargó del Poder, él no quiso aceptarlo sin consultarme. Y fué a consultarme a me expuso una serie de consideraciones para hacerme ver que no era él la persona indicada para formar el Gobierno. Yo le contesté con toda clase de argumentos, y cuando ya no tenía más acudí a otro básico en nuestro partido: a la disciplina. Di una orden y la acató. Ha aceptado un sacrificio del que no pueden entender ni conocer quienes no se encuentran en estos casos y se ven pequeños ante la misión que les corresponde. Algunos creen que el mayor sacrificio en este caso es el mío; pero en realidad es el suyo mucho mayor. Lo sé yo, que conozco sus ternuras, sus cuidados para mí y para mi propio prestigio. Conozco el respeto que tiene para éste. Se ha impuesto este sacrificio porque sé que para él dispone de condiciones excepcionales. Quien otra cosa crea y dude de su lealtad, no le agravia a él sólo. Me agravia a mí aún más, porque tal cosa significaría suponerme imbécil. Yo he sido el que hubiera podido variar el rumbo que han tomado las cosas con un solo movimiento de mi voluntad. Conozco la desolación de muchos amigos, que he visto pintada hasta en sus ojos. Yo no he sentido ni un momento esa desolación. Al contrario, he sentido una satisfacción hondísima. El señor Martínez Barrios va a servir a España, a la República y al partido radical. La obra que el Gobierno dimitido ha realizado tiene personificada su continuación, en la que se hallan identificados todos los nuevos ministros, en el señor Martínez Barrios. A la hora de la contienda electoral, a la que vamos, se discernirán las responsabilidades o la gloria de este Gobierno que cesa y del que entra. Yo creo que para el señor Martínez Barrios será gloria y no responsabilidad.

Haba después de la misión del partido radical y de cómo los partidos no se crean para que manden, sino para colaborar en el Gobierno. Durante mucho tiempo en España no serán posible Gobierno de partido, sino Gobiernos de colaboración. Hay que ir a ellos con el espíritu de servir al país. Haba también de la necesidad de transformar la conciencia individual, y dice que lo mismo en la presidencia que hace ya casi tres años en el ministerio de Estado, a ninguno ha preguntado sus opiniones políticas, a ninguno ha pedido fe republicana; le bastó que fueran caballeros. Termina saludando al personal de la Presidencia.

Se repiten los aplausos y los vivas a Lerroux y a España.

El señor Martínez Barrios empezó diciendo:

—No sé si me es permitido exhibir el dolor de mi alma, que el pudor pretende reprimir. Nunca hubiera podido pensar en una calle de la Amargura y en un calvario como el que empecé ayer y no sé cuándo terminará. Esto no lo entiendo muchas gentes cuando se trata de lo que llaman el Poder, de lo que yo llamo responsabilidad y servicio. No lo hubiera aceptado sino ante la triste exigencia de servir a España, a la República y al partido radical, y con la esperanza de que pronto he de poder entregarlo a quien le corresponde y a quien reclama la opinión que se le entregue.

Dice que él no llama hermano al señor Lerroux, sino padre espiritual, al

LOECHES
LA MAS EFICAZ
AGUA PURGANTE
NATURAL QUE
NO IRRITA

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado a Bilbao don Nazario Cebreiros.

—A Madrid, don Gregorio Egulor.

—Ha regresado a Barreda el culto director de la factoría de Solvay, Mr. Henson, acompañado de su distinguida familia.

—A Bilbao, don Daniel Iturriga.

—Se trasladaron a Madrid los señores de Llasera (don Emilio).

—En la iglesia parroquial de Cuetos se ha verificado el matrimonial enlace de la bella señorita Lulio Lorenzo Ibarnegaray con el culto doctor en Medicina don Ceferino Posada y Valenzuela.

Apadrinaron a los contrayentes la señora de Posada, madre del novio, y don Heracleo Lorenzo Abad, padre de la desposada; firmando el acta como testigos don Manuel Díez de Velasco, don Enrique Rabadán, el inspector de Emigración, señor Raigadas, y don Cleto de la Colina.

Los numerosos invitados, terminada la ceremonia, fueron obsequiados con un «lunch», terminado el cual, los nuevos señores de Posada Lorenzo salieron a recorrer diversas capitales de España y del extranjero.

—Se ha trasladado a Madrid el doctor Sanz Ruiz, con su familia.

—En la iglesia de los PP. Redentoristas ha recibido por primera vez el pan de los ángeles el niño Enrique Rabadán Lorenzo.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

TEATRO PEREDA.—«Recién casados».

Film interpretado por Janer Gaynor y Charles Farrell, atinadamente secundados por otros estimables elementos, es la historia de un matrimonio modelo, joven e inexperto, que la adversidad hace separarse, aun cuando se aman, para al final triunfar de todos los obstáculos y hacer las paces.

Sobre esta trama se ha vestido una comedia bien desarrollada y de buena técnica, que pone de manifiesto el prestigio artístico de los primeros planos, que alcanzaron triunfos tan destacados como los de los films, «El séptimo cielo», «El ángel de la calle», «Marianita» y «Deliciosa».

SALA NARBON.—«Caras falsas».

La reprise del excelente film «Caras falsas» congregó anoche en la «bombonera» de la Alameda a un numeroso público, que gustó de las emotivas escenas del interesante drama y siguió con curiosidad creciente el desarrollo de sus escenas.

G. Iñigo
OCULISTA
Ha trasladado su Consultorio a PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11 segundo (Casa Ródenas)

INSTITUTO COMERCIAL BECEDO, 13
 Director: FELICIANO ALDABAL - Intendente mercantil
 Preparación para Comercio Oficial y Práctico. Carreras especiales. Clases de Español para Extranjeros. Sección de estudios independiente para señoritas. Externado e interno.
 Cuadro de profesores integrado por prestigiosos Titulares.
 TELÉFONO NÚMERO 2597

INFORMACION DE LA ALCALDIA
LA CONTRIBUCION PRO-PA-RO OBRERO DE LA SOCIEDAD «CERVEZAS DE SANTANDER»

La Comisión municipal se reunió ayer, como de costumbre, para continuar realizando la obra de acopiamiento de los trabajos llevados a cabo para encauzar la suscripción y preparar lo que falta de hacer para propagarla de la misma, a cuyo efecto se repartirán a domicilio invitaciones al vecindario rogándole coadyuve al propósito municipal del dar trabajo a los parados. La Sociedad «Cervezas de Santander» ha puesto a disposición de la Comisión mencionada la cantidad de 500 pesetas, conducta que es tanto más estimable si se tiene en cuenta que esa cantidad es independiente de la que aporta mensualmente para el mismo fin desde que inició la primera suscripción don Macario Rivero desde la alcaldía y que importa 100 pesetas. También un distinguido convecino, que desea permanecer en el anonimato y cuyo nombre, según nos dijo el alcalde, responde a las iniciales S. M., entregó a la autoridad municipal ayer un billete de 25 pesetas.

El señor García puso término a su conversación con los periodistas rogándoles recabasen del vecindario en general, y especialmente de las entidades que han sido visitadas por la Comisión, activen cuanto puedan el envío de las cantidades que acuerden destinar a la suscripción.

comentarios del día

EL ETERNO DRAMA PROVINCIAL

El señor Méndez, gobernador civil de la provincia, tiene el propósito de dejar el cargo para reintegrarse a Murcia. Tal ha manifestado ayer a los representantes de la Prensa local. Y no se va por razones de mecánica política; el nuevo Gobierno lo ha confirmado la confianza que el anterior le hiciera para representarle en Santander. Se va con el fin de trabajar en su provincia natal la candidatura que presentará para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

No se vea en esta noticia, destacada aquí, ninguna censura para el señor Méndez. No hay en su propósito quebrantamiento de las normas de moral pública o privada. Esta clase de cargos se aceptan sin otros compromisos ni responsabilidades que los de su ceceo desempeño, pero sin plazo previo de sumisión a ellos. El señor gobernador usa, pues, de una libertad que no puede serle negada.

Pero el caso viene a destacar algo de lo que aquí venimos repitiendo con machacona y lamentable frecuencia: el contrasentido que implica confiar a cargos temporales y políticos, la guía e inspiración de graves problemas que de manera permanente y apremiante a veces, afectan a los pueblos y demandan una continuidad de acción sin la cual vienen condenados a eterna subsistencia.

El señor Méndez ha estudiado sin duda estos problemas montañoses; ha tanteado su presente situación; ha iniciado acaso las gestiones necesarias para resolverlos; quién sabe si, hasta ha logrado fijar algunos jalones en su trámite. Pues bien; todo esto, como lo que anteriormente, en igual sentido, hicieron los demás gobernadores, va a resultar absolutamente ineficaz.

Nuevos delegados del Gobierno sucederán al señor Méndez. Acaso vengan animados del mejor deseo de ser útiles a la provincia, aunque sea dudoso su poderío en quien se sabe en precario, mas todo ello resultará inútil. Un buen día, apenas formada su competencia en los asuntos de su cargo, se irán también y esos asuntos volverán a quedar sobre la mesa en espera de una solución que nunca llegará.

Esta humilde lamentación de un periódico provinciano, no tendrá el vuelo preciso para alcanzar a las altas esferas del Gobierno. Si hubiera de tenerlo, procuraríamos hacerlas sentir este tremendo drama político que aflige a España, para que tuviera una reedificación del absurdo de tales efímeras delegaciones de Gobierno. Mas, aunque quede el comentario perdido entre los pliegues de la ancha geografía española y en ellos muera como un pájaro sin alas, nosotros cumplimos con un deber, echándole a volar hacia la altura.

RAMON MAYA - VINOS por MAYOR - BLANCOS de la NAVA

CRONICA DE SUCESOS

LE HIEREN DE GRAVEDAD EN EL VIENTRE Y SE TRASLADA A REINOSA EN BICICLETA

NISO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL
 El domingo fué atropellado por el automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 4.670, en la demarcación de Peñacastillo, el niño de 8 años de edad, vecino de Nueva Montaña, Paulino González Martínez.

Casa de Salud Valdecilla, teniendo en cuenta la gravedad de la lesión que sufrió.

A PUÑETAZO LIMPIO
 La guardia civil de Potes, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, el vecino del pueblo de Ojedo, Ambrosio Alonso Aldona, de 23 años, autor de haber causado a su convecino Juan Castañón Coumes, de 27 años, una herida en la mandíbula superior del lado derecho y una contusión en el parietal del mismo lado, causadas con la mano y cuya herida y contusión fueron calificadas por el facultativo que le asistió de pronóstico reservado.

Esta madrugada, a la una, preguntamos a la Casa de Salud por el estado de Fernández Seco, diciéndonos que había experimentado una leve mejoría dentro del estado de gravedad.

POR CAUSAR HERIDAS GRAVES
 Por disposición del Juzgado de Instrucción de Reinosa, fué detenido por la benemerita el vecino del pueblo de Salces, Pantaleón Fernández Ruiz, de 32 años, autor de lesiones graves a su convecino Leandro Fernández Seco, disputaron en una taberna del pueblo de Poñibre, saliendo desafiados y resultando el Fernández Seco con una herida producida por arma blanca en el vientre, cayendo a tierra.

Leando se levantó como pudo, y montando una bicicleta de su propiedad, se dirigió a Reinosa donde recibió asistencia. Según parece; agresor y agredido día facultativa, ordenándose su urgente traslado a Santander e ingreso en la

Lunas para parabrisas Baldosas de cristal
 RAMON D. TEJERO
 Carbajal, 4. Teléfono 2044.—Santander.

vida obrera
 Sociedad de Aserradores Mecánicos, Similares y Motos de Almacén de Maderas.
 Se convoca a todos los parados de esta localidad a una reunión, que se celebrará el miércoles, día 11, a las cinco de la tarde, en la Secretaría de la Sección.
 Por ser los asuntos a tratar de importancia, se solicita la mayor asistencia.
 Sindicato de la Construcción.
 Está Sindicato celebrará asamblea mañana hoy, martes, a las seis y media. Se ruega puntualidad, por tratarse de un asunto de gran importancia.

bolsas :::

DE SANTANDER
 Fondos públicos
 Deuda Interior 4 por 100, serie D, a 68,25 por 100; pesetas 12.500.
 Obligaciones
 Minas Potasa de Suria 7 por ciento, a 99 por 100; pesetas 4.000.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
 MEDICO RADIOLOGO
 Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
 Consulta de 10 a 1. Muelle, 20.
 Telefono 29-36.

JULYAY— Toda clase de retratos. Toda clase de precios.

LAS MEDIAS HAYDEE
 SON IRROMPIBLES SON ECONOMICAS
 De venta: ucras, de A. Blanco - Franco, 6

PARAGUAS Surtido, calidad y confección sin rival. Siempre novedades. Precios sin competencia. Paraguas de seda desde 15 pías.
SIEMPRE PARAGUAS
FABRICA DE PARAGUAS - Puñida, 1
 Ventas al por mayor y menor **TELÉFONO 25.3**

Vapores Correos Españoles de la **Compañía Trasatlántica**
LINEA DE CUBA Y MEXICO
 SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)
 Vapor «CRISTOBAL COLON» el día 25 de octubre.
 Vapor «HABANA» el día 25 de noviembre.
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN FERRETERA CLASE ORDINARIA
 Para HABANA..... Ptas. 635, mas 30-50 de impuestos.—Total, 665-50
 Para VERACRUZ..... Ptas. 885, mas 17-50 de impuestos.—Total, 902-50
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
 El día VEINTE de octubre saldrá de Barcelona el vapor «JUAN SEBASTIAN ELCANO» admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, GUAYMAO, PUERTO COLOMBIA y CRISTOBAL.
 Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER **SEÑORES HILLO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**
 Paseo de Pereda, número 38.—Telegramas y telefonemas: «HELPEREZ».

A CUBA Y MEXICO
 El 21 de noviembre próximo saldrá del puerto de SANTANDER la moderna y lujosa motonave de doble hélice
«ORINOCO»
 admitiendo cargo y pasajeros de Primera, de turistas y de tercera Clase por
Habana, Vera Cruz y Tampico
HAMBURG-AMERIKA LINIE
 Agencia en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29 Teléfono: 13-02. (Telegramas: HOPPE)

CUREN LA HERNIA

Los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptado por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enlatencian- do los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Ízagre, 2 de julio de 1933. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Respondo a su carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aun tan radical curación, que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen, y lo demuestra la persistencia del halagador resultado, que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo en favor de los herniados, Se reitera como siempre antes, amigo y a. s., Gabino Ruano, en Izagre (León).

Madrid, 17 de septiembre. Sr. don C. A. BOER, Especialista Herniario, BARCELONA. Muy Sr. mío: Agradezco, le autorizo a publicar esta carta recomendando los excelentes aparatos de su acreditado Método, a los cuales debe la curación de las hernias que sufrí. Gustoso me reitero de usted muy atento s. a., Juan Corpas Gómez, calle Antillón, 7, principal, Madrid.

HERNIADO No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal curado, amarga Vd. su vida y la expense a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Reciba el emérito especialista herniario de París en Llanes, martes 10 octubre, Hotel Victoria. San Vicente de la Buquera, miércoles 11, Hotel Nicasa. Torrelavega, jueves 12 octubre, Hotel Comerío. Rameales de la Victoria, viernes 13, Fond. Emilio Sáinz. SANTANDER, sábado 14 octubre, HOTEL CONTINENTAL. Cabezón de la Sal, domingo 15, Ponda de Armonía. Reinoso, lunes 16 octubre, Hotel Universal. Palencia, martes 17, Central Hotel Continental. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

información marítima

QUEDA LEVANTADA LA VEDA PARA PESCA CON ARTES REMOLCADOS
 Por el delegado de pesca de la región cantábrica, don Guillermo Colmenares Ortiz, ha sido dictado el siguiente edicto:
 «Que, a partir del próximo día 10 del presente, queda levantada la veda para la pesca con artes remolcados por embarcaciones, con arreo a las siguientes normas:
 Se podrá pescar desde N/S Punta Lino (Cabo Ortigal) hasta NE/SW Faro San Ciprián, en fondos no menores de 135 metros.
 Desde NE/SW Faro San Ciprián hasta NE/SW Faro Orrio, en fondos no menores de 115 metros.
 Desde NE/SW Faro Orrio hasta NE/SW Faro Gijón, en fondos no menores de 100 metros.
 Desde NE/SW Faro Gijón hasta N/S Faro Suances, en fondos no menores de 130 metros.
 Desde N/S Faro Suances hasta el Bidasoa, a distancias no menores de seis millas de la tierra más próxima. Las infracciones a esta disposición se castigarán:
 A los patronos, multas de 500 hasta 1.000 pesetas, con anotaciones en su nombramiento, por primera vez, y de 1.000 a 2.000, con anotación en el título y retención del mismo hasta la prohibición para usarlo en Patronías de Pesca, a los reincidentes.
 Por las ocultaciones de folio, falta de luces reglamentarias durante el ejercicio de la pesca, según multados los patronos con 500 pesetas, independientemente de cualquier otra infracción.
 La tenencia a bordo o uso de redes (a partir del primero de enero) cuya malla no se ajuste a la dimensión establecida, será castigada con 500 pesetas de multa y destrucción pública del arte.
 Todas estas sanciones llevan consigo la incautación de la pesca capturada, que será entregada a los establecimientos benéficos.
 A los armadores se les aplicarán las siguientes sanciones:
 Anotación en el rol y asiento de inscripción, por primera vez.
 Retención de la embarcación y arte desde un mes hasta inhabilitación por un año para dedicar la embarcación a la pesca de arrastre y venta del arte en pública subasta, con anotaciones en el rol y asiento de inscripción a los reincidentes.
 Las sanciones inmutables a los patronos no tenencia a bordo o uso de artes ilícitas, serán elevadas por los armadores en caso de insolvencia de los primeros.
EL PORTA-AVIONES «DE DALO»
 En la mañana de hoy, de diez a once, abandonará nuestro puerto el porta-aviones «Dádal», perteneciente a la Escuadra española, y que, como se sabe, llegó hace varios días a Santander para efectuar prácticas con sus hidroaviones de descubrimiento de la pesca. Estas

MAREAS PARA HOY
 Pleamareas: 6,55 m. y 7,20 t.
 Bajamareas: 0,57 m. y 1,20 t.
 Coeficientes: 45 m. y 39 t.
 (Para obtener la hora local hay que restar ciertos minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO
 El de ayer careció de importancia con relación al de los anteriores días. Entraron de Bilbao el vapor «Paco García» con cargamento de abonos, y el «Tonin», de Gijón, con carbón.
 Fueron despachados: el «Río Navia», para Barcelona, con carga general, y el «Paco García», para Bilbao, en lastre.

ESPERADOS HOY
 Hoy entrarán en nuestra bahía: el «Ripa», con carbón; «Loisa», con carga general; «Angeles», con idem; «María Santísima», con carbón, y «Svintás», con cargamento de abonos.
EL TRASATLANTICO «OR-DUSA»
 Entró a las ocho de la mañana del domingo, procedente de La Pallice, y salió a la una de la tarde con mucho pasaje, carga general y correspondencia, para la Habana y puertos del Pacífico.

LA PESCA EN SANTANDER
 Ayer trajeron las embarcaciones de bajura de nuestro Cabildo bastantes cantidades de sardina y algo de pájara, de buen tamaño. Los barcos forrajeros echaron regular marca de bonito y los barcos de altura bastantes cajas de especies variadas. Los precios en la Almataría ni descendieron mucho ni se elevaron considerablemente. En el populoso barrio de Puertochico la animación fué grande durante todo el día.

EL ESTADO DEL TIEMPO
 Partes recibidas ayer en la Capitania del puerto:
 Del Observatorio de Santander: «Probable mar algo agitada y tiempo de cielo nuboso, perdiendo estabilidad».
 Semáforo de Cabo Mayor: «Altura barométrica, 760. Termómetro, 17. Viento SW-Bojito. Mar rizada del Noreste. Cielo nuboso. Horizontes claros».
 Del Observatorio de Madrid: «Las presiones bajas se encuentran al Oeste de Irlanda, en el Báltico y al Oeste de Portugal. Las presiones altas residen al Oeste de las Azores. Tiempo probable: Cielo muy nuboso y tiempo de lluvias en todo el litoral. Mar encalmado, excepto en las costas Oeste, en las que habrá marejada».

EL TRASATLANTICO «HABANA»
 Según cablegrama recibido en la Casa Consignataria, dicho vapor, que salió de Santander el día 25, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 de septiembre próximo pasado, ha llegado sin novedad a la Habana el sábado, día 7 del actual, a las doce del mediodía.

SE TRASPASA
 el local que ocupa la Joyería CACICE DO, sita en la calle de San Francisco, 32. Informes, en el mismo.

Muy interesante

ANTONIO DIEZ, dueño de la conocida Paragüería de la calle de la Blanca, núm. 4, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que habiendo sido disuelta la Sociedad «Diez y Martín», continúa al frente de su antigua Paragüería de la calle de la Blanca, en la que el público encontrará las mismas novedades en Paraguas, Corbatas y otros artículos a precios de rebaja.
 Esta Casa cuenta con taller especializado en la colocación de tela a paraguas y toda clase de reparaciones, las cuales pueden efectuarse en el día. Calle de la Blanca, número 4.

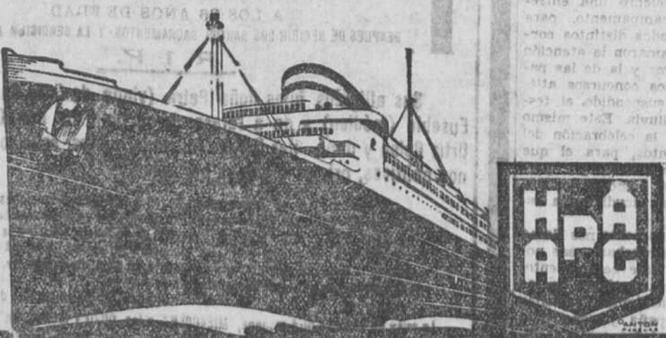
PALMIL JIMENEZ
 Es el purgante ideal que se toma como una golosina.
 Tiene todas las ventajas del Aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.
EXIJA SIEMPRE PALMIL JIMENEZ
 y desconfíe de las imitaciones.
 Frasco UNA peseta en todas las Farmacias.

A los asegurados de L'Union-Vida
 A la vista del tendencioso comunicado propagado publicado por una Compañía aseguradora en «Mundo Gráfico» de 4 de octubre, en el que se alude temerariamente a la herencia y retención de L'UNION y de otra Compañía, con ocasión del pago de un siniestro por atentado personal, me interesa particularmente aclarar que la víctima del desgraciado suceso NO ESTABA ASEGURADA DE VIDA en nuestra Compañía, pues de haberlo estado, no habría lugar a duda alguna en el pago de la indemnización a sus herederos, que la Póliza no excluye la muerte por temeridad o suicidio, ni mucho menos por atentado personal. Poseta nada más que póliza de accidentes, estudiada y actualmente con la mayor rectitud y posible derecho a la indemnización. De las circunstancias de acaecido y temeridad del asegurado que corresponden.
 Quede, pues, en su lugar el prestigioso nombre de L'UNION-VIDA y claro la turbia intención del autor del mencionado anuncio.—Joaquín de la Fuente, Agente general.

RUBIRA MATA MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA
 Calderón, 18. De 12 a 8 y a las 10.
 Gratis pobres: Martes y viernes a las cinco.

A CENTRO AMERICA

EL DIA 20 DE OCTUBRE saldrá del puerto de BILBAO la modernísima motonave de doble hélice **«CARIBIA»**
 admitiendo cargo y pasajeros de Primera Clase y Clase de Visitas.
 Seguros, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.
 A la regreso hará escala en el puerto de SANTANDER.



EN LOS ARENALES DE O... EL ECLIPSE SUCUMBE EN SU PROPIO TERRENO

ECLIPSE 0; SANTOÑA, 5. Esta el Santoña en muy buen punto. Al menos el domingo nos demostró que...

Muy rápido, muy ejecutor y muy entonado nos pareció el Santoña. Esto de...

En el primer tiempo, durante el cual terminó bastante el Eclipse, marcó Santoña un tanto, obra de G. García.

En la segunda parte hubo cuatro goles más, dos del mismo García y dos del endabado Lledias que buye mucho...

Arbitró el presidente del Colegio Regional, Estanislao Simón, que actuó por la mañana en dos encuentros de las Ligas amateurs de la Federación.

Los equipos se alinearon así: Eclipse: Pinedo, Solares, Menoyo, Ruiz, Vega, Saavedra, Marin, Hidalgo, Carral, Rotortillo y Sarin.

BOLOS LOS DESAFÍOS EN LA FERIA DE MUESTRAS

Con gran animación e inusitado entusiasmo se celebraron el domingo últimos los desafíos concertados entre las parejas hermanos Maza, Rovilla y Zamanillo, de Santander; hermanos Marín, Varillas y Gándara, de Torrelavega; y Rogelio González-Jesús Sánchez (los zurdos de Bielsa) y Rasilla y Rodríguez, de Santander.

Seguidamente repartidos los premios a los gananciosos, habiéndose entregado la cantidad de quinientas pesetas, suma establecida de antemano, reconociendo el entusiasmo con que mostraron los jugadores por alcanzar las clasificaciones de mañana y tarde, como decimos, fueron muy reñidas.

También hubo un grato recuerdo para el arquero, el competente Santiago, que tan acreditado tiene su valía, a la Comisión organizadora, entre otros hermanos copa.

INFORMACIÓN DEPORTIVA EN EL MALECON

DEL PARTIDO DEPORTIVO-RACING, DE SU RESULTADO Y DE LOS SUCESOS OCURRIDOS

EL PARTIDO, VISTO POR NUESTRO CORRESPONSAL

ANTES DEL PARTIDO.—Cuando llegamos a los campos (tres y cuarto de la tarde), la entrada de general estaba ocupada por numeroso público, en grada y tribuna haba poca gente.

EL PARTIDO.—A la hora en punto señalada para el partido (tres y media), el árbitro, señor Polidura, ayudado por los liniers, señores Sumillera y Salaverry, reúne a todos los jugadores, dándoles instrucciones.

Se reanuda el juego y avanza el Deportivo, despejando la defensa. El Racing se hace con el balón y lanza unos cuantos chuts que son detenidos por Joven.

Hecho el descanso, da comienzo el segundo tiempo del "match". Los del Deportivo salen dispuestos a jugar, y de dominados pasan a ser dominadores.

El equipo local no se amilana por esta contrariedad y refuerza los bríos, embotellando a los racinguistas. Producto de este dominio, a un centro de Torón, Fuentes empalma un bonito chut, batiendo a Jáuregui.

A partir de este momento, Oscar, Telete y García emplean juego sucio, que el árbitro procura cortar, sin llegar a conseguirlo.

Se registra un avance del Racing, que es aprovechado por Ruiz para apuntar el cuarto tanto para su equipo.

Van treinta y cinco minutos de juego y el encuentro se hace cada vez más emocionante, pues ambos equipos, jugando con nobleza—a excepción de los tres equipiers que señalamos más arriba—ponen en la lucha todo el entusiasmo para salir victoriosos de la jornada.

Van cuarenta minutos de juego sobreviene la agresión salvaje que dió lugar a que un partido que se estaba desarrollando sin la menor protesta, sien del encuentro más tranquilo de todos los que hemos presenciado en los Campos del Malecón entre Santander y Torrelavega, se terminara antes del tiempo reglamentario.

contusionados los jugadores Ruiz, Torón, Cortavirta y Tresgallo. Como Oscar se quejase de fuertes dolores en el vientre se dispuso, para que hiciera el viaje con más comodidad, trasladarle a Santander en el coche ambulancia de la Cruz Roja local.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR, EL ALCALDE Y EL CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL

Con respecto a los sucesos ocurridos el domingo en Torrelavega durante la celebración del encuentro futbolístico entre el Deportivo y el Racing Club, dijo el señor Méndez que, si él continúa siendo gobernador de Santander, no se celebrarán más partidos de esta naturaleza, cuando se teman encuentros duros, ya que las fuerzas no deben estar a merced de estos acontecimientos, que, por otra parte, sólo acarreaan disgustos entre pueblos de vida intensa y común.

Dió cuenta seguidamente de los oficios recibidos del alcalde de la ciudad de Torrelavega y del capitán de la Guardia civil de aquel pueblo, diciendo la autoridad municipal que no juzga necesario la salida de fuerzas de Asalto, por tener dispuestas otras para garantizar el orden, y relatao el jefe de la Benemerita la sucedido, en la forma siguiente:

A las cinco de la tarde, aproximadamente, a la terminación del partido de futbol, el jugador Oscar Rodríguez dió un puñetazo al del Deportivo José Marcos, derribándole sin conocimiento. El público se lanzó al campo, agrediendo y derribando a su vez al Oscar Rodríguez, lesionándole en el vientre y en la cara.

LOS HERIDOS CONTINUAN MEJORANDO Sabemos que los lesionados el domingo siguen bastante mejor, pues sus heridas han resultado más leves de lo que se creyó en un principio.

Oscar continuaba ayer hospitalizado en el Sanatorio de la Alfonso, en el cual ingresó en la noche del domingo por disposición de los médicos que le asistieron. Sigue mejorando.

RECUPERE SUS ENERGÍAS DESPIERTE SUS FACULTADES INTELLECTUALES, COMBATA SU DESEQUILIBRIO NERVIOSO Y SU INAPETENCIA, CON EL PODEROSO TONICO VINO PINEDO DE KOLA COMPUSTO

INTERESANTE REUNION DE LA FEDERACION CANTABRA

Ayer, lunes, se reunió con carácter extraordinario el Comité ejecutivo de este organismo. En la reunión se trataron diversos asuntos de carácter urgente, pero de modo especial de los lamentables sucesos ocurridos en la tarde del domingo en los campos del Malecón con motivo del encuentro de campeonato regional entre el Club Deportivo, de Torrelavega, y el Racing Club, de Santander.

El delegado y árbitro de dicho encuentro informaron con todo detalle al Comité de los incidentes ocurridos, sobre los que no recayó sanción hasta la reunión del martes.

Interesa hacer público—dice la Federación—, a los efectos correspondientes, que este Comité tomó ante dicho encuentro cuantas medidas eran pertinentes, a su juicio, considerando que al menor incidente propio del juego podrían originarse otros tan antideportivos como los que hoy tenemos que lamentar. Se solicitó del excelentísimo señor gobernador civil, en razonada instancia, con fecha 3 de los corrientes, la necesidad del envío de fuerzas de Asalto, petición que hubo de hacer en días sucesivos nuestro presidente. El pasado sábado se hizo una última gestión oficial de la primera autoridad gubernativa, y ésta, ante la insistencia puesta en la petición, manifestó que llamaría al capitán jefe de dicha fuerza. Y como el domingo nos enteráramos de que los guardias de Asalto no saldrían a hacer el servicio de los campos del Malecón, nuestro presidente trató de obtener tan imprescindible colaboración, llamando por teléfono al Gobierno civil, no encontrándose en él a la sazón el señor gobernador.

Esto es cuanto ha hecho este Comité cerca de la autoridad gubernativa para obtener su colaboración en la organización de encuentro Deportivo-Racing.

SUSCRIPCION PUBLICA de 8.000 obligaciones al 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, de 500 pesetas nominales al tipo de 96 por 100, o sea 480 pesetas del EMPRESTITO PROVINCIAL DE SANTANDER

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA EN 28 DE SEPTIEMBRE DE 1933 La Excmo. Diputación provincial de Santander, en virtud del acuerdo fómado por el pleno de la Comisión Gestora, en sesión celebrada el 7 de julio de 1932, y de conformidad con lo preceptuado por el artículo 251, de su vigente ley orgánica, emite OCHO MIL OBLIGACIONES DE QUINIENTAS PESETAS NOMINALES CADA UNA, CON INTERES DE 6 POR 100 ANUAL, LIBRES DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, pagadas el día 1.º de abril y 1.º de octubre, de cada año, AMORTIZABLES en 40 años, por sorteos semestrales o antes, si así conviniere.

- El importe del mencionado Empréstito se aplicará a lo siguiente: a) A recoger las obligaciones del Empréstito de 1919 que, en la fecha de la emisión del que se proyecta, estén pendientes de amortización. b) A satisfacer al Patronato de la Casa Salud de Valdecilla el importe de las estancias de enfermos pobres de la provincia en aquel Centro que, a partir del ejercicio de 1931, resulten en descubierto por falta de consignación en los presupuestos provinciales, a causa del desconocimiento de su cuantía como gasto del primer establecimiento. c) A pagar en los Bancos locales y Monte de Piedad de Santander el anticipo hecho a la Diputación, por acuerdos anteriores, en virtud del artículo 248 del Estatuto provincial. d) A la reparación de carreteras y puentes de la provincia que estén necesitados de arreglo. e) A la ejecución de las obras de adaptación del antiguo Hospital de San Rafael a la Casa provincial de Asistencia Social para ensanche de ésta y mejora de sus servicios, y ejecución de las obras de reparación y reforma que sean necesarias en la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia. f) A la construcción de una casa de nueva planta para domicilio oficial, de que hoy carece la Diputación provincial, e instalación de sus oficinas. g) A la formación de viveros de árboles, adquisición de terrenos y demás operaciones preliminares necesarias para dar comienzo a la repoblación forestal de la provincia. h) Al auxilio acordado a la Empresa de F. C. Castro-Urdiales a Traslaviña. i) A la construcción del pabellón especial o "Auditorium", para conferencias públicas en la Universidad Internacional de Verano. j) A los gastos indispensables inherentes a la emisión del Empréstito, descuento, impuestos, timbres, corretaje, premios de garantía, anuncios, etc.

GARANTIAS

En garantía, tanto de intereses como de amortización de las obligaciones de este Empréstito, quedan afectos a la responsabilidad de su pago, el producto del arbitrio provincial sobre el vino que viene percibiendo la Diputación por virtud de las RR. OO. de 20 de junio de 1886 y 3 de julio de 1903, ampliado, por acuerdo de la Corporación y autorizado por resolución ministerial de 6 de mayo último, mas el producto de los arbitrios provinciales sobre energía hidráulica y sobre Aguas Medicinales y de Mesa que la Diputación tiene autorizados y figuran en el capítulo 8.º, artículo 2.º, de ingresos de su vigente presupuesto.

En caso de desaparición de cualquiera de los tres expresados arbitrios o de insuficiencia de la suma de su recaudación para atender al pago de intereses y amortización anual de este Empréstito, la Diputación, con sujeción en tal supuesto a las disposiciones legales que rijan en la materia, señalará otros sustitutos cuyo importe cubra las atenciones de este Empréstito, sin perjuicio de la responsabilidad que solidariamente corresponde a los ingresos generales de su presupuesto.

La Diputación no podrá disponer libremente del producto de los expresados arbitrios hasta que haya realizado anualmente el pago total de los intereses y amortización de este Empréstito, al que quedan afectos, y a su vez podrá exigir a los Ayuntamientos o entidades concertados para el pago del arbitrio, que ingresen puntualmente en las arcas provinciales el importe de sus concertos, sin hacer uso de los fondos recaudados para ninguna otra atención, en tanto no esté satisfecha la totalidad del cupo concertado, bajo la responsabilidad de sus ordenadores de pago, interventores y depositarios.

Las obligaciones de este Empréstito serán admitidas por su valor nominal, en garantía de contratos de obras y servicios de la Diputación.

EL BANCO DE SANTANDER Y EL BANCO MERCANTIL han tomado en firme las 8.000 obligaciones y las ofrecen al público al tipo de 96 por 100, o sea, a 480 pesetas por título, pagaderas en el acto de hacer el pedido

El rendimiento de estas obligaciones, sin contar la prima de amortización, es de 6,25 por 100 neto

La suscripción se abrirá el 5 de octubre y se cerrará el día 15

BANCO MERCANTIL BANCO DE SANTANDER Santander, 2 de octubre de 1933.

En la reunión, nuestros federativos tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Agradecer a la autoridad municipal y a la Guardia civil concentrada en Torrelavega la protección prestada a los jugadores santanderinos.

Condenar los hechos lamentabilísimos del asalto del campo y las agresiones de Oscar Rodríguez y del público, así como lamentar las lesiones sufridas por los jugadores Marcos, Oscar Rodríguez y Ruiz, y un guardia civil de servicio, y protestar de la agresión de que fué objeto el cronista deportivo santanderino don Julián Merino, a quien se apodré despididamente yendo en funciones de su profesión.

Suspender parte de los partidos señalados para el día 12, Fiesta de la Raza, atendiendo a ruegos de muchos interesados, y celebrar solamente los siguientes:

- En el Sardinero, a las tres y media, Racing Club-Eclipse F. C. En Miramar, a las once, G. D. Río de la Pila-España, de Cuelo. En Miramar, a las tres y media, S. U. F. C. Rayo Sport. En los Arenales (Eclipse), a las tres y media, Centro Deportivo Cuelo-Gimnástico Santanderino.

Estos tres últimos fueron suspendidos en sus fechas.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER ODONTOLOGO Plazuela del Príncipe, 16.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7 RAYOS X

LA JORNADA DEL DOMINGO LOS RESULTADOS EN TODA ESPAÑA

- ASTURIAS Oviedo: Sportiva, 3; Stadium, 2. Gijón: Club Gijón, 1; Oviedo, 8. CENTRO-SUR Madrid: Athletic, 3; Sevilla, 2. Valladolid: Valladolid, 1; Madrid, 3. Sevilla: Betis, 6; Nacional, 1. CATALUNA Barcelona: Barcelona, 3; Badalona, 0. Palafrugell: Palafrugell, 1; Español, 1. Gerona: Gerona, 0; Granollers, 2. Sabadell: Sabadell, 2; Júpiter, 0.

- GALICIA Vigo: Unión, 2; Galicia, 2. Pontevedra: Eiría, 0; Celta, 4. La Coruña: Deportivo, 4; Racing, 1. NAVARRA-GUIPUZCOA-ARAGON Iruñ: Unión, 1; Osasuna, 0. Zaragoza: Zaragoza, 2; Logroño, 1. San Sebastián: Donostia, 4; Tolosa, 1.

- LEVANTE Alicante: Hercules, 0; Imperial, 1. Murcia: Murcia, 3; Gimnástica, 1. Cartagena: Cartagena, 1; Elche, 1. Valencia: Levante, 4; Burjasot, 2. Burriana: Burriana, 1; Gimnástico, 0.

- VIZCAYA Ibañondo: Arenas, 6; Alavés, 0. Baracaldo: Baracaldo, 2; Erandio, 0. CANTABRIA

- Primera categoría Torrelavega: Torrelavega, 2; Racing, 4. Santander: Eclipse, 0; Santoña, 5. Segunda categoría En Miramar: Unión Montañesa, 7; Vimenor, 0. En Barreda: titular, 0; Unión Juventud, 0. En Bezana: titular, 1; Madrid, 0. En Ramales: Victoria, 3; Ampuero, 3. En Laredo, Deportivo, 3; U. C. Astillero, 3. En Guarnizo: Cultura, 3; Tolosa, 1.

- Tercera preferente En Bellavista: C. A. España, 0; Suizo, 1. En Miramar: Río de la Pila, 0; Rayo, 7. En Castañeda: New Club, 0; Comillas, 2. En Cartes: U. C. Cartes, 0; Sierrapando, 1. En Astillero: D. San Justo, 2; Pontecós, 0.

- Tercera ordinaria En Suances: San Martín de la Arena, 3; Besaya, 0. En Reocín: D. Reocín, 0; Minería, 0. En Santoña: R. Santoñés, 1; Castillo, 1. En Beranga: 14 de Abril, 7; Arnuero, 0. En Colindres: titular, 1; Deportivo Gama, 0. En Rada: Aras Sport, 0; Deportivo Trasmiera, 0. En Reinos: Siempre Adelante, 4; Ebro Sport, 3. New Racing, 5; Deportivo Las Rozas, 1.

- Liga "junior" En Bellavista: D. Bellavista, 1; Deportivo Nacional, 3. En los campos del Eclipse: D. Juvénil, 0; Astillero, 2. Invencible, 3; Astillero, 2. En El Cuadro: Deportivo San Roque, 3; Deportivo Miranda, 0.

- Liga infantil En El Cuadro: Florida, 3; Estanislao, 2. I. Invencible, 5; Bellavista Sport, 2. Unión Santanderina, 4; Miranda F. C., 0.

JOAQUIN SANTIUSTE DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6 Wad-Rás, 5, 1.º.—Teléfono 13-83.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

LA CRISIS HA QUEDADO RESUELTA

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS HA FORMADO UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA, SIN LOS FEDERALES

Y SU PRIMER ACUERDO ES EL DE DISOLVER LAS CORTES Y CONVOCAR A ELECCIONES

MARTINEZ BARRIOS FORMA GOBIERNO

MADRID.—Poco antes de las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República, después de salir de la iglesia de la Glorieta de Chamberí. El señor Alcalá Zamora hizo un importante donativo para la colecta de culto y clero.

A las doce menos diez llegó a Palacio el señor Martínez Barrios. Dijo a los informadores:

—Traigo una larga conversación con el Presidente.

—¿Y lista?

—Probablemente.

Hasta la una menos cuarto permaneció el señor Martínez Barrios en el despacho del señor Alcalá Zamora. A la salida fue rodeado por los periodistas.

—Expectación defraudada—dijo—. A las tres treinta iré a casa del Presidente y es muy posible que esta misma tarde venga a Palacio el nuevo Gobierno.

—¿Va usted a hacer más gestiones?

—Ya no haré más gestiones. Tan sólo algunas notificaciones.

EL NUEVO GOBIERNO

El señor Martínez Barrios llegó al domicilio del Presidente de la República a las tres y media en punto. Los periodistas le preguntaron si traía la lista del nuevo Gobierno, y el señor Martínez Barrios contestó afirmativamente.

Salió a las cuatro en punto y leyó la siguiente lista:

- Presidencia, Martínez Barrios (radical).
- Estado, Sánchez Albornoz (Acción Republicana).
- Gobernación, Rico Abello (independiente).
- Obras públicas, Guerra del Río (radical).
- Hacienda, Lara (radical).
- Instrucción, Domingo Barnés (radical-socialista).
- Agricultura, Cirilo del Río (progresista).
- Trabajo, Pi y Suñer (Esquerra).
- Marina, Pitti Romero (Orge).
- Industria, Gordón Ordás (radical-socialista).
- Comunicaciones, Emilio Palomo (radical-socialista independiente).
- Guerra, Irujo (independiente).
- Justicia, Botella Azená (radical-socialista de izquierda).

COMENTARIOS SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS

EN EL CONGRESO

Al extenderse entre los escasos diputados que había a primera hora de la tarde en los pasillos del Congreso la lista del nuevo Gobierno, la recibieron con muestras de desagrado. En un grupo en que se hallaba el señor Gil Robles comentando la formación del Gobierno, se acercó el señor Casanueva y dijo que le habían dado una noticia, según la cual, las Cortes no serían disueltas inmediatamente. Se le dijo que no era cierto; que, desde luego, se iba a la disolución inmediata, y el señor Gil Robles, corroborándolo, exclamó:

—¿Usted ya no se sentará en esta Cámara dentro de la actual legislatura, claro está.

Después hicieron cálculos acerca de la fecha en que se celebrarían las elecciones.

—En el mes de los muertos—dijo uno de los presentes en tono jocoso.

—Ya veremos quiénes son los que



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Agregó que el nuevo Gobierno se presentará al Jefe del Estado a las seis de la tarde en el Palacio Presidencial. El lunes celebraría Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Se le preguntó si el nuevo Gobierno contaría con el decreto de disolución, y el jefe del Gobierno contestó:

—Desde luego, con decreto de disolución.

Y sin hacer más manifestaciones montó en su automóvil.

VISITAS AL SR. LERROUX

Desde las primeras horas de la tarde hubo gran animación en el domicilio del señor Lerroux. Gran número de diputados de la minoría comentaban desfavorablemente la constitución del nuevo Gobierno, de la cual no se había dado cuenta a la minoría ni a los órganos del partido y afirmaban que el partido radical no estaba representado en este Gobierno. El señor Salazar Alonso decía que está visto que en España para figurar en política basta con ser disidente. Ahí tienen ustedes—decía—al partido radical socialista desmembrado en tres grupos y con tres ministros en el Gobierno.

Antes de conocerse la lista de Gobierno llegó a casa del señor Lerroux don Cirilo del Río, ministro de Agricultura del nuevo Gobierno y cuya designación para dicho cargo fue comentada desfavorablemente.

Poco después llegaron los señores Irujo y Rico Abello, ministro de la Guerra y Gobernación, respectivamente. Al salir el señor Rico Abello fue abordado por los periodistas y se limitó a decir que su nombramiento le había cogido completamente desprevenido. Por lo tanto, ignoraba cuándo tomaría posesión. Se despidió de los periodistas, que le dieron la enhorabuena, con estas palabras: "Menuda papeleta."

También estuvieron con el señor Lerroux los ministros dimisionarios señores Rocha, Gómez Paracha y Feced y el diputado señor Sediles. Este dijo que el Gobierno que se había formado era un pastel y que se le estaba preparando el camino a algún generalito. A las cinco y media, eran escasas las personas que quedaban en casa de Lerroux.

Fumad puros EL TRABAJO.—1,25

mueren—exclamó intencionadamente el señor Gil Robles.

El diputado señor Leizaola, al conocer la lista del nuevo Gobierno, dijo: —No me parece mal, sobre todo si tenemos en cuenta que este nuevo Gobierno va con el decreto de disolución. Como yo he sido partidario desde hace mucho tiempo de ella, estoy muy contento.

LO QUE DICE EL NUEVO MINISTRO DE COMUNICACIONES

Al tener noticia de la lista del Gobierno, se le preguntó al nuevo ministro de Comunicaciones, señor Palomo, que se hallaba en un grupo, sus impresiones, y dijo que iba muy satisfecho a este departamento, pues en el tiempo que ha estado desempeñando la subsecretaría del mismo se ha comprometido mucho con él.

Contrariamente a lo que se ha venido afirmando—añadió—, no hay tal discrepancia entre los Cuerpos de Correos y Telégrafos, ni tal pugna entre ambos ni ese estado de indisciplina de que tanto se ha hablado, por lo que se les ha venido dando a dichos Cuerpos el carácter de discolos e insubordinados.

Estos Cuerpos, por lo menos desde que he estado—dijo el señor Palomo—en la subsecretaría de Comunicaciones, se han portado como entidades del más alto espíritu patriótico y, naturalmente, desean el logro de sus antiguas reivindicaciones, siempre dentro de la ley y de la subordinación a sus legítimas autoridades. Reivindicaciones a las que yo he venido prestando y prestaré suma atención y estudio y a las que procuraré dar realización inmediata.

Se le preguntó por el crédito extraordinario que fue leído al final de la última sesión de la Cámara y dijo que eso era cosa resuelta y que de una u otra manera en breve habría quedado resuelto el asunto. Este crédito versa sobre las horas extraordinarias de los Cuerpos de Telégrafos y Correos ya trabajadas. Dijo, además, que llevaría la mayor rapidez posible los proyectos en curso, los que están en estudio por el Consejo superior de Correos, tales como el cheque postal, buzones domésticos, mensajeros, etc., etc.

MAS ANIMACION.—OPINIONES

Sobre las cuatro y media comenzó a cobrar el Congreso un aspecto más animado. Los grupos de diputados fueron engrosando y los comentarios que se hacían eran desfavorables al Gobierno, sobre todo los que se oían de boca de los diputados radicales-socialistas disidentes.

Los periodistas pidieron al señor Gil Robles su impresión acerca de la cons-

EL MOMENTO EN MADRID

DISOLUCION DE CORTES

Al conocerse el texto del decreto disolutorio de las Cortes Constituyentes y los potísimos argumentos que invoca en apoyo de la trascendental resolución, el público se pregunta, sorprendido, cómo tan terminantes y poderosos razonamientos no tuvieron antes su expresión en la realidad política.

Poco importaría tal sugerencia de la opinión, ante el hecho ya concreto y definitivo de la caducidad del Parlamento, si no tuviera que dolerse España de los graves perjuicios que una incomprensible prórroga ha originado a los intereses materiales y espirituales de la Nación.

Porque las fenecidas Cortes—en buenhora fenecidas—, salvo una mínima parte de su labor que dió general satisfacción y otra parte que sólo puede impugnarse desde discutibles puntos de vista doctrinales, el resto forma un conjunto de evidentes despropósitos, puestos al descubierto tan pronto como hubieron de ser aplicados a la realidad.

La destrucción fué su característica. Destrucción de todo aquello que podía significar símbolo o representación de intereses, ideas o sentimientos de quienes por azar de la política no formaban en los cuadros de los partidos que hicieron del Poder un monopolio, sin que bastara a mitigar el ensañamiento de la persecución ni siquiera el título de haber sido muchas de las víctimas colaboradoras en la implantación del Régimen.

Por eso estas Cortes tuvieron la virtud de malquistar a la nación entera con aquellos partidos que desconocieron y atropellaron los derechos y sentimientos de la mayoría.

Y ésta es, acaso, la más fuerte objeción que contra el Gobierno actual han de formular quienes quisieran mirarle con simpatía: que venga solidarizado con algunos de aquellos partidos que resultaron funestos en su control del Parlamento para el espíritu, no ya de justicia, sino de equidad que debió amparar a todos los españoles.

Esta es la tónica del momento: una complacencia general por la disolución de las Cortes y un reproche, todavía incipiente, por la participación en el Poder de quienes antes sólo usaron de él en menosprecio de los demás y en propio beneficio.

ARIZ

titud del nuevo Gobierno, y contestó:

—Entre las muchas gracias que me sugiere, diré que este Gobierno no hará las elecciones, entre otras razones, porque no creo que llegue tan siquiera al periodo electoral. Esto no tiene hechuras de Gobierno. Para eso han sido necesarios seis días de crisis, dejando fuera a los socialistas y divididos a los radicales, como se me asegura, y entre los que parece que el descontento es efervescente. La jornada de anoche fué de verdadero acafeñarse. Es un Gobierno formado con la agravante de nocturnidad. El pobre señor Lerroux me ha recordado a Calomardo y yo estoy pensando en quién pueda ser el de la botafeta.

A eso de las cinco llegó al Congreso el señor Prieto. Atoradado por los periodistas, se limitó a decir que daría una nota.

Hablando después el señor Prieto con los periodistas, dijo que ellos no constituirían dificultad para el nuevo Gobierno; ahora bien, a su juicio, las Cortes no debían disolverse inmediatamente.

—Nada acucia su disolución—dijo el señor Prieto—. Nosotros, desde la oposición, no hemos de constituir una dificultad para el Gobierno y éste podría tomarse todos los meses que quisiera para aprobar las leyes pendientes.

El señor Muñio, que escuchaba la conversación, observó:

—Entonces, nuestra posición será de benevolencia.

El señor Largo Caballero, que se acercó en aquel instante al grupo, replicó: —Nada de eso. Nosotros, en la oposición, adoptaremos la postura adecuada a los actos que realice el Gobierno.

Poco después en otro grupo conversaron los señores Azafia y Nicolau d'Oliv, comentando las dificultades que se decía habían surgido en el seno del partido radical.

El señor Nicolau d'Oliv manifestó su opinión de que el artículo 75 de la Constitución sólo se oponía a la persona del jefe del Gobierno y no a los demás ministros. Y aseguraba que de otra forma resultaría que los votos negativos de la confianza tendrían más fuerza que los mismos votos de censura.

Los periodistas pidieron al señor Casanueva su impresión sobre el nuevo Gobierno, y el diputado agrario dijo:

—Me alegra muchísimo la solu-

ción que se ha dado a la crisis y sobre todo que vaya seguida de la disolución del Parlamento. Aunque casi fuera más divertido que se presentara al Parlamento la "pudle" formada por el señor Martínez Barrios, porque se daría el caso de que en el banco azul saltaría cada pieza por su lado. Y si por la fisiónomía del nuevo Gobierno juzgamos la que han de tener las Cortes futuras, es de presumir que el Presidente de la República tenga que disolverlas de nuevo, con el peligro de renunciar a su cargo después.

ROYO VILLANOVA, REPUBLICANO

En otro grupo sostuvieron la siguiente conversación los señores Ayuso y Royo Villanova:

—Desde anoche han ganado ustedes medio millón de votos—dijo el señor Ayuso.

Y como alguien le dijera con que lo garantizaba, respondió:

—Me juego una cosa y no pierdo nunca. Sería la primera vez que me equivocase en estos asuntos. La solución de la crisis era dar el Poder al señor Lerroux. Esto hubiera despedido perfectamente la situación, mientras que ahora ha muerto moralmente.

Y a continuación, dirigiéndose a los diputados agrarios, dijo:

—No quedan ya más que ustedes, porque está visto que Maura no logra formar partido. Sólo falta que ustedes se hagan republicanos y se conviertan en los amos de España.

El señor Royo Villanova, comentando la solución de la crisis, dijo que no se explicaba el proceder del señor Martínez Barrios, adelantándose de su partido y recusando a su propio jefe. Si el señor Martínez Barrios no hubiera aceptado el encargo de formar Gobierno, no hubiera habido otra solución que Lerroux, el cual habría quedado perfectamente convalidado y no hubiera llegado a la tristísima situación en que hoy se encuentra.

Como alguien le insistiera en que los agrarios se debían hacer republicanos, el señor Royo Villanova replicó:

—Yo ya lo he hecho así. Pero temo que me ocurra lo que al señor Cambó, que se hizo monárquico, y a los pocos días quedaba implantada la República.

EL GOBIERNO SE PRESENTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las seis menos diez llegaron a Palacio Presidencial los consejeros que constituyen el nuevo Gobierno. Llegaron casi todos a la vez, porque antes se habían reunido casi todos en el ministerio de la Gobernación. Ninguno hizo manifestaciones.

A las siete menos veinte terminó la entrevista con el Presidente de la República. El primero en salir fué el señor Guerra del Río, al cual los periodistas preguntaron si el Gobierno llegaría a presentarse a las Cortes.

—¿Qué cosas preguntan ustedes! ¿Quiéren ustedes que repitamos otra vez el número? Para eso no hubiéramos perdido una noche como la que ayer perdimos.

Se le preguntó si saldría mañana en la "Gaceta" el decreto de disolución y respondió: "Aun no, porque eso tiene que ser objeto de acuerdo en Consejo de ministros."

Dijo después que el Consejo se reuniría, mañana en Palacio a las once y media y que antes los ministros celebrarían un breve cambio de impresiones en el mismo Palacio.

LOS SOCIALISTAS EXPLICAN SU ACTITUD

La minoría socialista ha aprobado la siguiente nota de la Ejecutiva del partido:

«Al quedar resuelta la crisis ministerial, la Comisión Ejecutiva y el grupo parlamentario del partido socialista, que en íntimo contacto examinaron las incidencias del proceso y en absoluto acuerdo adoptaron las resoluciones pertinentes, estiman necesario explicar su conducta y fijar su actitud.

La conducta, rectilínea, se acopló en todo instante y de manera estricta a los puntos en que dejó articulada su consulta ante el señor Presidente de la República el día 4 el camarada Remigio Cabello, y que se ratificaron en la nota oficial del día 6.

En el primero de dichos puntos se consignaba que para la solución que debe darse a la crisis han de constituir punto de partida los efectos constitucionales de la votación recaída en el Parlamento. La fidelidad a ese criterio nos impidió acceder a los requerimientos para que el partido socialista estuviese representado en el Gobierno, de cuya formación se encargó don Diego Martínez Barrios. Pero no pudiendo desoir los insistentes y unánimes ruegos de los delegados de las agrupaciones republicanas que integraron con nosotros el Gobierno sustituido el 12 de septiembre, examinamos si había posibilidad de conciliar nuestra posición con el vehemente deseo de ellos, de que no faltase en el nuevo Gabinete representación socialista, y aun cuando se nos brindaba, como ejemplo, el abnegado rasgo de los señores Azafia y Domingo, al lograr de don Alejandro Lerroux el levantamiento del veto puesto por el jefe radical a los socialistas, no encontramos medio sin destruir la firmeza de nuestra actitud, de avenirnos a figurar en un Gobierno presidido por persona a quien, a causa de la circunstancia de ser miembro del Gobierno, al cual negaron las Cortes su confianza, debía separarse de su cargo en unión de los demás ministros, sin que, como consecuencia de ella, pudieran sustituirse a sí mismos en la función ministerial. Este convencimiento no debíamos doblegarlo, ni ante el tono dramático que la gravedad del instante imprimía al ruego de antiguos y leales colaboradores, ni ante la consideración personal que el señor Martínez Barrios nos merecía. Queda, pues, expuesta claramente nuestra conducta, y como ajuste al punto primero de los expuestos por el partido socialista, la Comisión Ejecutiva del partido socialista al señor Presidente de la República, ha sido invariable y perfecta.

En el segundo extremo de esa declaración dijimos: "Debe procurarse la formación de un Gobierno capaz de actuar con las Cortes Constituyentes, que si bien siendo un instrumento útil, el cual Gobierno, si mantiene íntegramente el espíritu de las leyes de la República, sin intentar retrocesos políticos, no encontraría por parte del grupo parlamentario socialista hostilidades nacidas de ningún perjuicio." Y en la nota oficial del día 6, al sostener ese mismo punto de vista, la Comisión ejecutiva lo razonó así: Sin temores al resultado electoral en cuanto al partido socialista, el cual mantiene intactas su vigorosa cohesión y su magnífica disciplina, estima error gravísimo y peligro enorme convocar a elecciones legislativas en el instante que más profundos los antagonismos entre las agrupaciones republicanas y más graves de ellas, pues así se les obliga a presentarse a la lucha en condiciones de desventaja que difícilmente podrán ser criticadas en ningún otro momento."

Pues bien, el hecho de que se constituyese en el Gobierno constituido representantes de casi todas las agrupaciones republicanas, no significa la súbita desaparición de los antagonismos y disensiones a que se sea paso muy loable hacia una situación que exige la cicatrización de heridas extensas y hondas. Por ende, el error y el peligro que no mantiene el espíritu de las leyes republicanas y no pretende que España retroceda políticamente, no encontrará en el grupo parlamentario socialista—conforme a nuestros "hostilidades nacidas de ningún perjuicio". Ni siquiera dentro de un rango de perjuicio a efectos de justificadas actitudes obstructivas a nuestro criterio interpretativo del artículo 75 de la Constitución. Salvedad en cuanto a la conducta responsable, quizá sea el camino de dirimir tal discrepancia y de establecer doctrina para el futuro la apelación al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Las Cortes siguen siendo un instrumento útil, sin haber ofrecido hasta ahora, señal alguna de ineptitud. ¿Cómo justificaría su disolución un Gobierno que en él puede contar con mayoría y que mereced simplemente a una constitución legal, no encontraría en las condiciones obstáculos insuperables.

En contra de las Cortes Constituyentes, los enemigos de la República han sabido crear un ambiente malsano que incluso ha hecho variar a algunas conciencias republicanas, sin advertir la acción destructora del adversario. Prescrite obra de manera vigorosa, resolviendo los efectos de ese ambiente, haciendo coherente la preferencia de los intereses de la República. El mejor partido que integran el nuevo Gobierno deberán meditar cómo por un mejor dicho interés, en la meditación habrán de reconstruir el texto constitucional, cuyo espíritu se procura hacer vida en el Parlamento y cuya letra establece por la facultad presidencial que los solventes, resoluciones que en el caso de disolución ahora estas Cortes pueden constituir en un futuro próximo obstáculos de inmensa gravedad.

Por eso, el ratificar hoy nuestra afirmación del día 4 ante el señor Presidente de la República de que no es el momento actual el oportuno para disolver las Cortes, no es en el momento de llamar la atención de los partidos republicanos implicados en el nuevo Gobierno no acerca de la responsabilidad que echarían sobre sí al reformar el decreto de disolución de las Cortes Constituyentes, cuya irresponsabilidad por haber estructurado directamente la República se acrecentaría elaborando otras leyes que ven también la huella de la responsabilidad.

EL PRIMER CONSEJO DEL NUEVO GOBIERNO

Los nuevos ministros acudieron al Palacio de la Presidencia a las diez y media de la mañana de hoy, lunes, para celebrar un Consejo previo antes de reunirse con el Presidente de la República.

Acudieron todos los miembros del nuevo Gabinete, a excepción de Pi y Suñer, que llegó a las once y media. A esta hora se reunió el primer Consejo de ministros, que duró hasta la una de la tarde. A la salida, el señor Martínez Barrios hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Se ha celebrado—dijo—, bajo la presidencia de Su Excelencia, a la hora anunciada, el primer Consejo de ministros. He hecho una exposición de la situación general del país, dando cuenta al Presidente de la República de todos los aspectos de esta cuestión, y después he sometido a su firma el decreto, acuerdo unánime del Consejo, de disolución de las Cortes, y otro decreto de convocatoria para las próximas elecciones.

Se le preguntó que cuándo se celebrarían éstas, y contestó:

—El domingo día 19 de noviembre, y la apertura de las Cortes el día 8 de diciembre.

Añadió el señor Martínez Barrios que el texto le facilitarían esta tarde, a las cinco, en la Presidencia del Consejo.

También le interrogó un periodista sobre la fecha en que aparecerá en la "Gaceta" el decreto de disolución, y Martínez Barrios contestó:

—Mañana mismo, y eso porque no hay "Gaceta" esta noche. Después, el nuevo presidente del Consejo dirigió ante el micrófono de Actuali-

dades Sonoras un saludo al pueblo español.

TOMA DE POSESION

A las once de la mañana tomó posesión de la cartera de Trabajo el ministro señor Pi y Suñer.

NUEVO SUBSECRETARIO

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia el señor Torralba.

Fernando Estrada

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. CASTELAR, 1.—Teléfono 110.

R. PRESMANE

DENTISTA. Puente, número 1 duplicado, primer piso.

Piel - Vías urinarias - Secretión

Dr. SOLIS CAGIGAL. Médico especialista, por oposición del Servicio oficial de enfermería, des venéreo-sifilítico. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMER PISO.

José D. VELA

Dr. I. ENFERMEDADES SUSP. PASEO DE LOS CAJES, 10.

A. A. ME PASEO DE LOS CAJES, 10.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA FIRMADO EL DECRETO DE DISOLUCION

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas a su regreso del Consejo. Dijo que se proponía en estos días que no había Cortes, estudiar los diversos asuntos pendientes en el ministerio y preparar además un proyecto de ley y preparar una prórroga de los presupuestos actuales para presentarlos en una de las próximas sesiones de las nuevas Cortes. Podría hacerse la prórroga por decreto, pero preferido que lo hagan las Cortes y así demuestro mi respeto al Parlamento.

En el caso de que no fuera posible, por falta de tiempo, hacer la prórroga en ellas, redactaría el oportuno decreto. Desde luego, procurará que sean las Cortes las que lo hagan.

LAS DERECHAS Y LAS ELECCIONES

El diputado señor Casanueva ha manifestado que se encuentra muy contento del rumbo que ha tomado la situación y del decreto de disolución. Dijo que las derechas irían a la lucha en todas las provincias. En Salamanca irán por la mayoría, pero en el resto del país tienen peligros.

EL DECRETO DE DISOLUCION DE LAS CORTES

MADRID.—Esta tarde fué facilitado el decreto de disolución de las Cortes. Se fundamenta la disolución en que no se cumplió el plazo de convocatoria ni en la ley fundamental se ha fijado plazo alguno de duración, y recibida la convocatoria se reservaron en la Constitución la potestad legislativa, y los poderes constitucionales ya reasumidos por el Poder Ejecutivo.

Cuando el problema de su propia vida se planteó en las Cortes ningún proyecto lo pudo resolver, aunque algunos lo tocaban a él. Ello confirma que el pensamiento de las Cortes, al votar la Constitución, enfocó con previsión desinteresada la duración indefinida de las Cortes; pero como los cuatro años fijados por las Cámaras ordinarias no parecían atender al repetido ejemplo histórico según el cual, una vez realizada su misión, no suelen perdurar las Asambleas constituyentes elegidas en un ambiente de intensidad y previsión.

Los hechos de promulgación ya realizados muestran que están votadas y vigentes cuantas leyes se reservaron las Constituyentes, incluyendo a la que se le dio de Gaceta y la organización del Tribunal de Garantías, la de Responsabilidad presidencial y las leyes de Orden público; pero son la lectura atenta y meditación serena del artículo 26 las que esclarecen, aun mejor, el alcance de la Constitución y el pensamiento de las Cortes sobre el problema planteado. Efectivamente, el artículo 26 encarga, como desarrollo, no una ley especial, sino dos; pero reservándose las Cortes la más importante, aun cuando el tiempo pasado ha permitido que estén ambas votadas, fijándose un plazo de dos años, es decir, quizá el cuatrienio a que se extienden ordinariamente el mandato parlamentario.

Las Cortes constituyentes han llevado a cabo la más intensa y agotadora labor legislativa, con el acendrado interés interior y exterior. La alteración en el número de los partidos políticos, la formación de los nuevos, las cifras, motivos y significación de los votos, las abstenciones evidencian las dificultades existentes para constituir una mayoría absoluta y estable.

Por efecto del tiempo han aparecido estados de opinión no coincidentes con la predominancia en las Cortes, y que, trascendiendo de manifestaciones sociales a una resultante oficial, demuestran: Primero en elecciones directas, aunque no totales de carácter administrativo, y después en otras elecciones de segundo grado muy parecidas a las que son en otros países fundamentalmente básicas de una de las Cámaras.

Por las razones expuestas quedan a guisa de reservas, haciendo uso de la prerrogativa presidencial que concede el artículo 81, las actuales Cortes. También ha sido facilitado el decreto de convocatoria de elecciones de diputados a Cortes. Estas se celebrarán el domingo 19 de noviembre próximo, y la segunda votación, cuando a ella hubiere lugar, el domingo 3 de diciembre.

UNA CONFERENCIA

Esta tarde el presidente del Consejo confirió durante un cuarto de hora con el señor Besteiro.

Al salir dijo que había venido a su lugar al presidente de la Cámara como era obligado, y darle cuenta del decreto de disolución de las Cortes.

Un periodista le dijo que mañana tendrían que aparecer los nombramientos de altos cargos, y entonces el señor Besteiro explicó que para los altos cargos no existe esa dificultad, porque no se puede cambiar ni un solo peldaño una vez que empieza el período electoral.

Respecto de los gobernadores dijo que si habría combinación, porque no pueden continuar los radicales en situación de privilegio.

Terminó diciendo que mañana a las diez tendrían Consejo de ministros y que diariamente recibiría a los periodistas en la Presidencia entre las ocho y las nueve.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El señor Besteiro dijo a los informadores que convocará a la Diputación permanente una vez aparecido en la «Gaceta» el decreto de disolución de las Cortes.

UNA CUESTION DE ALTURA

Don Teodomiro Menéndez preguntó esta tarde al oficial mayor del Congreso, señor San Martín, que hasta cuándo tenían validez los pases de ferrocarril, y éste contestó que las Compañías habían comunicado que valían por todo el día de mañana, en que se publicará el decreto de disolución.

Menéndez contestó diciendo que las Cortes están por encima de todas las Compañías y que tenían derecho a un trato más decoroso.

Generalizada la conversación, tomó en ella parte Abad Conde, quien dijo que la Comisión Permanente debía tomar medidas sobre esta actitud, y como él pagó se hace por trimestres adelantados, está hecho hasta el día 15 de este mes.

San Martín dijo que daría cuenta al presidente de la Cámara.

LAS VERDADERAS CONSTITUYENTES

En un grupo de diputados y periodistas el señor Royo Villanova comentaba el decreto de disolución y decía: —El Gobierno ha realizado un acto que no tiene semejanza desde las Cortes de Cádiz. Las Cortes que vengan ahora serán las verdaderas Constituyentes.

San Martín dijo que daría cuenta al presidente de la Cámara.

LA PRIMERA DIFICULTAD?

Los ministros cambiaron impresiones sobre las manifestaciones de Largo Caballero y acerca del procedimiento irregular que decía se había seguido para el decreto de disolución.

Martínez Barrios dió cuenta del decreto, que el Gobierno tenía que referendar, puesto que, según la Constitución, es el Presidente de la República quien le redacta y presenta al Gobierno.

Sólo hicieron observaciones los representantes de Acción Republicana y radicales-socialistas independientes; pero al decirles el señor Martínez Barrios que de no re-rendarle se plantearía la crisis, dieron su asentimiento.

También le dió esta mañana el señor Pi Suñer. Por eso —dijo Martínez Barrios— puede decir hoy que se había aprobado por unanimidad.

El Gobierno no se ha ocupado de las elecciones municipales, por estimar que no hay dificultades para realizarlas.

En el Consejo de mañana quedarán hechos los nombramientos de Alvarez Mendizábal para subsecretario de Agricultura y de Morgo Galvache para Industria y Comercio.

DETALLES IMPORTANTES

Entre los varios detalles importantes planteados por el decreto de disolución está el de la Comisión de Responsabilidades, que ha pasado a disposición del presidente de la Cámara y a cargo de la Diputación permanente.

El señor Galarza cree que debe subsistir la Comisión, que ha adquirido rango constitucional y porque no se ha previsto la desaparición de la Comisión al disolverse.

Dijo que los detenidos y encarcelados continuarán en la cárcel por lo menos hasta que se reúnan las nuevas Cortes, que son las que determinarán lo que debe hacerse.

DICE ABAD CONDE

Abad Conde dijo que, aunque el Tribunal de Garantías no tenía consignación, quedará constituido el día 20 para examinar las actas protestadas.

Las únicas que hay en regla son las de Vascongadas, Valencia y Canarias.

UN BANQUETE

Besteiro dará el día 12 una comida a los dieciséis diputados que han constituido la Mesa de la Cámara.

Asistirá el oficial mayor del Congreso y el secretario particular de Besteiro, González Posada.

LERROUX HARA LA PROPAGANDA

El señor Lerroux dirigirá personalmente los trabajos electorales del partido radical y tomará parte en numerosos mítines de propaganda.

Está redactando un documento dirigido al partido, para disipar las sospechas que hayan podido producirse con motivo de la tramitación de la crisis.

DICE AZAÑA

El señor Azaña ha dicho que su visita a Lerroux no tuvo más objeto que el de servir a la República. Se trató tan sólo de convencer a don Alejandro de que entrase un socialista en el Gobierno.

MARTINEZ BARRIOS, ENERGETICO

Martínez Barrios ha dicho que este Gobierno no llevará a cabo alianzas electorales de ninguna clase.

El Gobierno actual no teme nada, ni a los socialistas. Creo que cada uno estará dentro de la ley, y si alguno se saliese de ella se le aplicará la sanción fulminantemente.

No cree que haya efervescencia en el partido radical y si la hubo, ha cesado.

El señor Lerroux ha manifestado que no le importa estar ausente del Poder con tal de servir a la República y a España. Espera en su casa y que al país le necesite.

OTRAS NOTAS

Esta tarde ha visitado a Lerroux el ministro de la Gobernación. Aseguró que la visita era de cortesía. También Santaló envió desde Girona un telegrama al jefe radical testimoniándole su afecto.

HACIENDO CABALAS

En los pasillos del Congreso se han hecho hoy cábalas sobre la composición que tendrán las futuras Cortes.

Todos creen en que habrá una gran reacción derechista. Se atribuyen a los radicales de 120 a 150 puestos y a los derechos unos 100. En cuanto a los socialistas, ellos mismos creen que tendrán una baja, pero no en la proporción que algunos creen.

El señor Menéndez dijo que tendrían por lo menos setenta diputados, y que si fueran en coalición con los republicanos, más de un centenar.

Largo Caballero dijo que tendrían menos que en las Cortes Constituyentes. También se opinaba que el grupo de Maura tendrá un gran estrón: cuarenta o cincuenta.

Azaña espera presentarse por Madrid y Albacete.

LA HUELGA DE BURRIANA

Castellón.—Parece que la huelga de Burriana ha entrado en franca solución, por decidirse los propietarios a defenderse a sí mismos de los atropellos que venían cometiendo los obreros, capitaneados por Casas.

El viernes, cerca de un millar de propietarios armados se lanzó al campo y disolvió a los huelguistas, que, cansados de hacer destrozos en los naranjales, trataron de incendiar las ceras de campo.

Idéntica salida hicieron el sábado y el domingo, evitando los incendios.

Con motivo de estos sucesos, se han practicado setenta detenciones.

EN MADRID

MADRID.—Ha sido denunciado «El Siglo Futuro» del sábado, por la publicación de unas copias.

También ha sido denunciado el semanario «Ella», por un artículo tomado de recortes de «Luz» y «La Libertad».

INFORMACION DE ANDALUCIA

EN VARIOS PUNTOS SE HAN PRODUCIDO INCIDENTES ENTRE SOCIALISTAS Y RADICALES

SEVILLA.—En varios pueblos de la provincia se han producido incidentes entre elementos socialistas y radicales. Estos últimos dispararon cohetes, lo que molestó a los socialistas. La fuerza pública tuvo que intervenir para cortar los incidentes.

Los socialistas han repartido una nota en la que se ataca duramente al partido radical.

SUCESOS EN BILBAO

BILBAO.—Esta tarde se verificó el entierro del concejal socialista Felipe Merodio.

Presidió el entierro el señor Prieto. Los asistentes se dispersaron en varios grupos.

Uno de ellos tomó la calle de la viuda de Epalza, donde se encontró con dos jóvenes tranviarios contrarios a los socialistas, y los insultaron y agredieron, acudiendo otras personas que sacaron a los agresores. La lucha se generalizó, sonando varios disparos, uno de los cuales mató a Ignacio Decos y a un joven nacionalista.

Se han practicado detenciones.

DE LA «GACETA»

NUEVO REGISTRADOR DE LAREDO

MADRID.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Justicia nombrando registrador de la Propiedad de Laredo a don Baldomero Díaz.

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET · CADILLAC · LA SALLE
Talleres, Garaje y Oficinas: San Fernando, 2 · Teléfono 24-16

SANTANDER

También ha tomado posesión de la Marina don Leandro Pita Romero.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

SE HA LEVANTADO LA CLAU-SURA A LOS SINDICATOS DE SEVILLA

Sevilla.—Hoy se ha levantado la clausura a todos los Sindicatos, menos a los del Muelle y Madera, que están clausurados judicialmente.

Los Sindicatos no podrán celebrar reuniones ni hacer vida corporativa hasta que el ministro de la Gobernación lo disponga.

HUELGA EN MALAGA

Málaga.—Se han declarado en huelga los obreros del puerto.

UNA RISA

Sevilla.—En un establecimiento de bebidas en la calle de la Alhóndiga, entró a comprar una botella de leche Guillermo Guillén, secretario de la Acción Obrera, y un vocal de la misma, llamado Gabriel Toran.

Un grupo de individuos que estaban bebiendo les insultó, censurándoles porque se llevaban los obreros a la Acción Obrera, contestando Guillén que no engañaban a nadie. Entonces se abalanzaron sobre Torán, sonando cinco disparos y resultando gravemente herido en el muslo izquierdo Sergio Castro.

Fuó conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron heridas de pronóstico reservado.

La Policía detuvo a los autores.

LA FIESTA DE LOS TOROS

CAGANCHO «CELEBRA» UNO DE SUS CLASICOS MITINES

SUSPENSIONES

MADRID.—A causa del mal tiempo se suspendieron las corridas anunciadas en Madrid, Tetuán, Vista Alegre y Bezieres.

EN MALAGA

MALAGA.—Se lidió ganado de Domecq, que resultó bueno.

Carnicerito de Málaga toreó a su primero muy bien de capa y muleta y acabó con un pinchazo, una estocada y un descabello.

En segundo estuvo valiente. Lo despatchó de media estocada. Fué ovacionado.

Cagancho, en su primero, estuvo pésimo toreando y matando. Escuchó dos avisos y una bronca enorme. En el segundo cumplió.

Armillita, en su primero colosal. Cortó las dos orejas y el rabo. En el segundo estuvo superior, cortando también orejas.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Se lidiaron toros de Sánchez Rico, que cumplieron.

Barrera, bien en el primero y superior en el otro, del que cortó las dos orejas y el rabo.

Fernando Domínguez, acertado y colosal. (Orejas y rabo.) Fué cogido sin consecuencias.

Ballesteros, que tomaba la alternativa, regular en el primero y mal en el otro. Escuchó dos avisos.

EN CEUTA

CEUTA.—Ganado de Camacho, fácil. Niño de la Palma, mediano en todo.

Laserna, bien en uno y colosal en el otro, del que cortó las dos orejas y el rabo.

Maravilla, bien y superior. (Oreja.)

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5
Cirujía de cabeza y cuello.
MENDEZ NUÑEZ, número 15

CAMBIAN LOS TIEMPOS

EN BADAJOZ NO CEDEN UN LOCAL A LOS SOCIALISTAS

BADAJOZ.—Los socialistas proyectaban un mitin en la plaza de toros, en el que iban a hablar Largo Caballero y la señora Nelken.

La Empresa de la plaza negó el local, por un acuerdo de dieciocho votos contra siete.

EN EL SUBMARINO «L. 26»

UNA EXPLOSION Y DOS MARINOS MUERTOS

CAMPBELL TOWN HARBOUR (Escocia).—En la sala de máquinas del submarino «L. 26», que después de haberse hundido a lo largo de la península de Cantner (Escocia) había sido puesto a flote, se ha registrado una violenta explosión, resultando dos marineros mortalmente heridos y otros varios con lesiones de importancia.

INFORMACION DE BARCELONA

EL SEÑOR CAMBO PRONUNCIA UN INTERESANTE DISCURSO

UN ACTO EN TERRAMAR

BARCELONA.—En Terramar se ha celebrado un acto al que asistieron diversas representaciones.

El señor Cambó pronunció un discurso en el que habló del descontento que hubo en España después de venir la República.

Alacó a Azaña, de quien dijo que ha hecho una política sectaria, que ha ofendido a la nación.

Dijo que los agrarios no pueden querer una dictadura, contra lo que se pronuncia.

Añadió que los católicos no pueden participar del sentimiento monárquico, ya que prescinden de la cuestión de régimen.

Acusó a la Esquerda de haber desvirtuado el ideal del partido.

Combatió a Maura, que arruina al agro catalán.

Terminó arengando a las juventudes para que sean optimistas.

EN EVITACION DE COACCIONES

Se ha establecido un servicio especial de vigilancia por orden del gobernador en la estación del Metro transversal de la plaza de Cataluña para evitar las coacciones a los obreros que se dirigen al trabajo.

Este servicio se ha montado en

LA FIESTA DE LOS TOROS

CAGANCHO «CELEBRA» UNO DE SUS CLASICOS MITINES

SUSPENSIONES

MADRID.—A causa del mal tiempo se suspendieron las corridas anunciadas en Madrid, Tetuán, Vista Alegre y Bezieres.

EN MALAGA

MALAGA.—Se lidió ganado de Domecq, que resultó bueno.

Carnicerito de Málaga toreó a su primero muy bien de capa y muleta y acabó con un pinchazo, una estocada y un descabello.

En segundo estuvo valiente. Lo despatchó de media estocada. Fué ovacionado.

Cagancho, en su primero, estuvo pésimo toreando y matando. Escuchó dos avisos y una bronca enorme. En el segundo cumplió.

Armillita, en su primero colosal. Cortó las dos orejas y el rabo. En el segundo estuvo superior, cortando también orejas.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Se lidiaron toros de Sánchez Rico, que cumplieron.

Barrera, bien en el primero y superior en el otro, del que cortó las dos orejas y el rabo.

Fernando Domínguez, acertado y colosal. (Orejas y rabo.) Fué cogido sin consecuencias.

Ballesteros, que tomaba la alternativa, regular en el primero y mal en el otro. Escuchó dos avisos.

EN CEUTA

CEUTA.—Ganado de Camacho, fácil. Niño de la Palma, mediano en todo.

Laserna, bien en uno y colosal en el otro, del que cortó las dos orejas y el rabo.

Maravilla, bien y superior. (Oreja.)

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5
Cirujía de cabeza y cuello.
MENDEZ NUÑEZ, número 15

CAMBIAN LOS TIEMPOS

EN BADAJOZ NO CEDEN UN LOCAL A LOS SOCIALISTAS

BADAJOZ.—Los socialistas proyectaban un mitin en la plaza de toros, en el que iban a hablar Largo Caballero y la señora Nelken.

La Empresa de la plaza negó el local, por un acuerdo de dieciocho votos contra siete.

UNA HUELGA

En una fábrica de juguetes de la calle de la Diputación se han declarado en huelga de brazos caídos quince obreros, por no haber aceptado el patrono las nuevas bases de trabajo.

ANTE LAS ELECCIONES

El consejero de Gobernación señor Mestre, dijo que se proponía dirigir personalmente las elecciones, a fin de que éstas se desarrollen con la máxima lealtad.

EL «GRAFF» ZEPPELIN

Esta tarde, a la una y media, voló sobre Barcelona el dirigible «Graff Zeppelin», siendo su paso presenciado por numeroso público.

Envío por radio un saludo a las autoridades, al que contestaron éstas.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador, señor Selvas, al salir de la Generalidad, manifestó a los periodistas que había ido a dar cuenta al señor Maciá de los actos celebrados.

Agregó que asistiría al Consejo de esta tarde.

En cuanto al traspaso de servicios, dijo que la presencia del señor Pi y Suñer en el Gobierno de Madrid, era una garantía para que todo marchase bien.

EN LIBERTAD... PERO DETENIDOS

Han sido puestos en libertad los miembros del Comité pro Presos, pero continúan detenidos por asociación ilegal.

LLEGADA DE POLITICOS

Llegaron don José Antonio Primo de Rivera y los diputados Giro, Hurtado, Franco y Nicolau d'Olivet.

EL ANARQUISTA DURRUTI

Procedente de Andalucía, llegó el anarquista Durruti.

Bajó del tren en el Apeadero de Gracia.

LOS SUCESOS DE ARGAMASILLA

EL JUZGADO TRABAJA ACTIVAMENTE

PUERTOLLANO.—Con motivo de los sucesos de Argamasilla de Calatrava, en las primeras horas de la tarde de ayer llegó el juez de instrucción suplente del partido de Almodóvar del Campo, don Pio Avelino Ruiz Jiménez, por ausencia del propietario, y el secretario, don Carlos Muñoz, quienes instruyeron diligencias.

A las cuatro de la tarde llegó el juez propietario, don Juan de la Cava, y continuó tomando declaraciones a patronos y obreros y realizó una inspección ocular en el lugar donde ocurrieron los sucesos.

Han quedado detenidos José Antonio Rosales Tardío, patrono; don Pedro César López Guerrero, comandante del Ejército, familiar del anterior, y Anastasio Trapero Gijón, obrero campesino.

Hoy se espera la llegada del fiscal de la Audiencia provincial para proseguir las diligencias.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

Angel Ruiz Zorrilla

CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Dehesa, núm. 1.
Teléfonos 34-80 y 15-46.

EN EL SUBMARINO «L. 26»

UNA EXPLOSION Y DOS MARINOS MUERTOS

CAMPBELL TOWN HARBOUR (Escocia).—En la sala de máquinas del submarino «L. 26», que después de haberse hundido a lo largo de la península de Cantner (Escocia) había sido puesto a flote, se ha registrado una violenta explosión, resultando dos marineros mortalmente heridos y otros varios con lesiones de importancia.

ROYALTY

con servicio moderno del más refinado gusto.
Gran Hotel-Café-Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES Y TES, RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Plenas de carnero Bretona.

<

EL DIA EN TORRELAVEGA

EL SORTEO DE RECLUTAS PARA AFRICA Y LA PENINSULA

El pasado domingo tuvo lugar en la Zona de Santander el sorteo de las reclutas de 1933 de esta provincia, con objeto de fijar los grupos de servicio en Africa, la Península y sobrantes de estos cupos.

Apenas conocida en Santander la bola extraída —418—, punto de partida de los grupos en la lista general y alfabética, comenzó la Escuela Militar de Torrelavega a informar a sus alumnos y numerosos reclutas de muchos Ayuntamientos el destino de cada uno, y con este motivo en La Llama y en la ciudad duró todo el día la animación, sin más incidentes que la nota de alegría. Solo anotamos este año una sensible observación, reflejo de la crisis económica: pues al saberse libres del

servicio militar en días algunos reclutas, se les advertía más bien con satisfacción, pensando que, cambiada la suerte, sería una boca, una carga menos en el reducido presupuesto familiar; pero la alegría que llevaban a sus madres y el habitual optimismo pesaba más y les hacía reaccionar alegremente. Así explicó uno de ellos la pugna interior de su generosidad y su cariño.

A continuación damos los nombres de reclutas que se asignaron, señalando el primero o segundo llamamiento a que pertenecen (noviembre y marzo próximamente).

Para Africa: Manuel Díaz Asúa y Marcelino Diego Martínez (primer llamamiento), y Ramón Fernández Andrés (segundo llamamiento). Para la Península: Victoriano García Gutiérrez, Abelardo García Ruiz,

Francisco García Terán, Francisco García-Rasilla Alcolea, Julio Gómez Canales, Angel Gutiérrez del Río, Luis Illera García, Marcos Linazasoro y Eduardo López Pisano (primer llamamiento); Víctor Martín Ferreros, Meana Abascal, Ramón Manuel González, Ciriaco Palacios Montes, Joaquín Ontañón Martínez, Alfredo, Peón Onandía, Angel Piñal Fuentes, Agustín Posada Cejilís, Luis Prieto Díaz, José Manuel Ibaos Blanco, Manuel Rodríguez Somacarrera, Enrique Rubín Cayón, Desgracias Ruiz Andrechiga, Vicen-

te Ruiz Pérez, José Ruiz Terán y Sixto Ruiz Villegas (segundo llamamiento) y sobrantes o del cupo de instrucción: Manuel Salas, José María Salas Tezanos, Eusebio San Juan Seco, Antonio Serrano Vázquez, Abelardo Uribe, José María Vallejo Fernández, Jaime Villegas Cayón, Luis Abascal Escalante, Francisco Álvarez Gutiérrez, Agustín Andrea Caballero, Eusebio Ballesteros González, Federico Barquín Sangronés, Antonio Blanco Vereda y Elías Carralero, quedando éstos dos últimos en sus casas.

Consiguieron, finalmente, los elogios que el numeroso público de

CREDITOS HIPOTECARIOS

sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas; plazo hasta cincuenta años, facilidad de reembolso total e parcial. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. ROBERTO BUSTAMANTE-WAD-RAS, núm. 5.—TELEFONO 16005

dirigida al personal de la Escuela Militar por la rapidez y amabilidad con que dieron a conocer sus destinos a cuantos reclutas acudieron a informarse. A todos éstos deseamos mucha suerte y un buen cumplimiento de sus deberes militares y ciudadanos.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, donde se ha retirado definitivamente su residencia, nuestro estimado amigo don Ceferino Mendaró Gutiérrez, a quien acompaña su familia, a excepción de su hijo, el culto abogado, don Ramón, que continúa en esta ciudad ejerciendo su carrera profesional.

Ha dado a luz una niña la señora doña Filomena García Esteban, esposa de don Antonio Alonso de la Cruz.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Esta entidad pone en conocimiento del comercio y público en general que el próximo jueves, día 12, de la Raza, y con arreglo al convenio con la Sociedad de dependientes, permanecerá el comercio abierto solamente hasta la tarde, de 10 a 12 horas.

Torrelavega, 9 de octubre de 1933. El presidente accidental, Santiago Sañudo.

José María Solís Cagigal
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel. Secretas ANCHA, 2, 1.ª-TORRELAVEGA

GABINETES MODERNOS Y BARATISIMOS
FRENTE A LA FUENTE DE CUATRO CANO TORRELAVEGA

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

UN NUEVO CERTIFICADO DE CURACION

DON MARCELO GONZALEZ CARPINTERO, Guardia Civil, de 40 años de edad, residente en **MORALEJA (CACERES)** (la dirección es suficiente), nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con la correspondiente autorización para hacer público su caso en la Prensa

El señor González nos indica en su certificado haber padecido por espacio de dos años de una enteritis aguda con dolor continuo y principio de úlcera. Empezó su tratamiento con el SERVETINAL el día 6 de mayo del corriente año, con tan halagüeños resultados, que nos remite su certificado de curación y agradecimiento, fechado en Moraleja, a 25 junio de 1933.

Firma del enfermo curado:
MARCELO GONZALEZ CARPINTERO

Moraleja, 25 junio de 1933.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: **5,80 pesetas** (timbre 0,30 incluido) en **Centros de Específicos y Farmacias, y en SANTANDER**

E. PEREZ DEL MOLINO Plaza de las Escuelas

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas

CASA SALAT, Colón, 12. Teléfono, 3228. Servicio rápido a domicilio. Especialidad en aceites puros de oliva. Más de cien años de existencia es la mejor garantía.

INTERESANTE. — Aceitunas manzanilla superiores, una peseta kilo, y aceitunas gordísimas, 0,90. Comprando cinco kilos se hace rebaja. Casa Salat, Colón, 12. Servicio rápido a domicilio. Teléfono, 3228.

CASA SALAT, Colón, 12. El único sitio donde se vende el aceite virgen marca «Llave».

CASA SALAT. Donde se vende siempre el aceite puro de oliva filtrado y refinado.

CASA SALAT. Se hacen preciosos regalos comprando café y chocolate.

CASA PACO. — Melpas, Ribas. Astracán. Paños fantasía y lisos. Hábitos, Mantas. Pañería caballero. Compañía, 11.

OJOS DE CRISTAL. Lo más perfecto. No se diferencian de los naturales. Se hacen a la medida y al color preciso. Ortega, óptico, Ribera, 5.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaleras se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo trajes, smoking, uniformes, trincheras. Quedan nuevas. Segismundo Moret, 12, segundo.

PERROS POLICIAS, perros San Bernardo, mastines, etc. Pájaros de canto y lujo. Palomas, etcétera. Pajarería Alemana.

CAFETERA Expres «Pavoni» Eléctrica Snider. Gran rebaja. No comprar sin ver nuestros últimos modelos miles referencias. Representante Santander provincia Justo Roldán, Atalaya, 32, 1.ª. Teléfono 21-91.

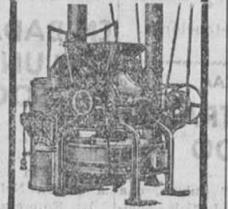
BALANZAS AUTOMÁTICAS Y BASCULAS. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

SOMBREROS, gorras, bonas, últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San

CONTRATISTAS DE OBRAS. — En los talleres «Bustamante» encontrará toda clase de carpintería en inmejorables condicio-

nes. Especialidad en escaleras. Detalles: Luis Herrero, Torrelavega.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda. Ap. 450, Bilbao, o su representante, José M. Barbosa, Fernández de Irujo, 9, 4.ª. Santander.

SE VENDE automóvil Peugeot, 10 H. P., cinco plazas, con cinco cubiertas nuevas, en perfecto estado y toda prueba. Informará Almacenes Antonio González, Becedo, 3.

REGALAMOS SOLO ESTE MES por ochenta pesetas magníficos armarios de lu-

MUEBLES nuevos; armarios de una y dos lunas; aparadores. Gran ocasión. Muy baratos. San Simón, 3, taller.

EN SITIO MUY CENTRICO vendo doce carros de tierra, propio para la construcción de un hotel; vistas espléndidas. Informan: estanco frente al Teatro Paredo.

«ALFA», la mejor máquina de coser y bordar. Agente general: Casa Musicator, Lealtad, 9. Ventas al contado y plazos. Fonógrafos y discos.

VENDESE, baratísimo, bañera, lavabo, calentador gas. Informarán, Administración.

INCUBADORA, vendida, completamente equipada; mirabuevos, termómetros, secadero, etc.; Cacha 120 huevos. Informa: Enrique Revilla, Muriedas.

SE VENDE en Garaje Sancho baratísimos, verdadera ocasión: Un «Gran Paige» turismo, un «Fiat» 501 ídem; una camioneta «Fiat» 501, una camioneta «Chevrolet» para 750 kilogramos.

REGALAMOS SOLO ESTE MES por ochenta pesetas magníficos armarios de lu-

na que todos venden a 110. Lo hacemos como propaganda. Casa Maté, Primavera Alameda, 28.

RADIO-OCASION. — Por lo que vale un aparato de galena, cedo superheterodino para oír Santander y cuarenta extranjeras, en potente altavoz por tener que navegar. Imposible averías. Informa Administración.

NUOVO DISCO, blanco doble, balles americanos. Precio único 3,95. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

RECAMBIOS para Citroën, Chevrolet, Ford. Accesorios, neumáticos, radio «Philo», Agencia Valina, Nuelle, 26.

Alquileres

SARDINERO. Alquilase hermoso chalet, calefacción, baño, con o sin muebles y garaje, por año o temporada invierno. Informarán en esta Administración.

SOLICITO, en lugar céntrico, local para comercio. Dirigirse, bajo sobre, a P. G. A., esta Administración.

SE ALQUILA económica planta baja, nueva, propia industria. Sol 4. Informes: Administración.

Enseñanza

GRAN PENSIONADO-COLEGIO SENORITAS DE RODRIGUEZ. In ternas, medipensionistas, externas. Clase especial de párvulos. Clases especiales. Pídanse reglamentos.

SEÑORITAS: La Academia de corte y confección «Sistema María», reciente de Madrid, le garantiza la enseñanza en poco tiempo con derecho hacerse ropa. San Francisco, 1, primero.

ACADEMIA MERCANTIL. Fundada en 1929. Edificio Gran Cinema. Estudios exclusivamente mercantiles. Cajas, Contables, Operaciones Bancos, empresas. Ortografía, Análisis gramatical, Mecanografía, Algebra, Aritmética elemental y demostrada, Geometría, Cálculo comercial, Contabilidad, Taquigrafía, Prácticas contables, Llamadas Comercio práctico; Inglés, Francés, Alemán, Dibujo, etc. Para señoritas clase independiente.

SEÑORITA taquimecanógrafa da lecciones Taquimecanografía, Gramática, Ortografía, Aritmética, Enseñanza perfecta. Hágense copias a máquina. Atarazanas, 15 (Casa Hergo), segundo.

COMERCIO. — Preparación completa con la coopera-

ción de profesores mercantiles. Número de alumnos limitado en cada clase. Brillantes resultados. Magisterio. Escuelas industriales, etc. Academia General, Blanca, 1, cuarto.

Hospedajes

GRAN FONDA «LA SANTANDERINA», viuda Félix Martín. Próxima a la estación. Pensión 8'50. Palencia.

SE DESEAN dos-tres huéspedes fijos, pensión económica, sitio céntrico. Calderón, 11, segundo.

Colocaciones

SE OFREDE JOVEN práctico en el comercio. Humildes pretensiones. Informes: «La Aurora», Burgos, 8.

Profesoras en partos

VISITACION F. TOLOSA, practicante masajista. Hospedaje embarazadas. Florencia, 7, cuarto.

ESPERANZA LOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, 4.ª. Santander.

Varios

ELECTRICISTA MARTINEZ. Instalaciones y reparaciones de luz y timbres, 20-29.

capital y pueblos; especialidad en instalaciones eléctricas. Bombillas, a 0'85. Atarazanas, 6; teléfono 21-91.

¿DESEA GANAR DINERO? Fabrico en casa jabones, perfumes, bombones, etc. Pida logo gratis: José María Bra, Molinos de Moraleja, La Coruña.

ENCUADERNACION. — Libros españoles y de otros países. Venta de libros postales. Viuda de Martín. Lealtad, 13.

¿AUTOMOVILISTA? casa de absoluta confianza para comprar, reparar o vender su radiador es RAYRES MOSTERIN. Oreña, 9 (frente a Sancho). Teléfono 21-91.

EL ESPEJO. Limpieza de espejos, cristales, lunas, maderas, y toda clase de ediles, colejos, hoteles, fabricas, particulares. Se hace domicilio. Precios competentes. «EL ESPEJO» casa alemana en Atarazanas, 13, 20-29.

Comprando

impermeables

"EL MIRLO"

ahorrará dinero



Por su calidad,

elegancia y econo-

mía, se han impues-

to en el mercado

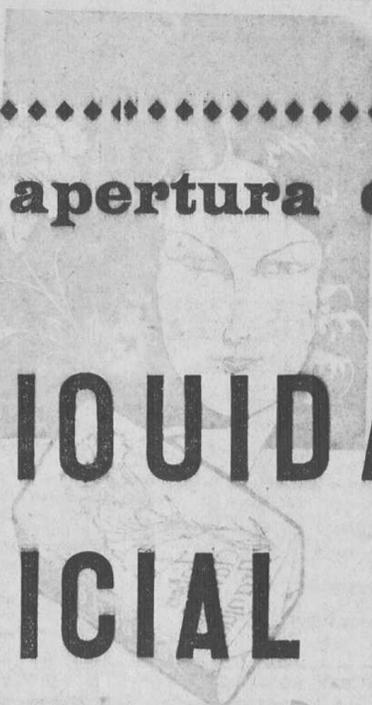
Próxima apertura de

LA GRAN LIQUIDACION JUDICIAL

que tendrá lugar muy en breve en

RIBERA, 25

(Frente a Correos)



INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

EL SEÑOR MENDEZ DIMITIRÁ SEGU- RAMENTE EL CARGO, PARA TRA- BAJAR SU CANDIDATURA DE DIPUTADO A CORTES

LOS TRAMITES OFICIALES

La autoridad civil dijo en la tarde de ayer a los representantes de la Prensa que había recibido un telegrama oficial, dándole cuenta del decreto de disolución de Cortes y otro despacho encareciéndole seguir al frente de este Gobierno civil. En cuanto a esto—dijo—, yo he formulado la consiguiente consulta a mi partido, el cual ha quedado en contestarme a la brevedad posible. Si se me impone—añadió—, soy hombre siempre disciplinado. Pero mi mayor deseo, y aunque me encuentro muy contento entre los santanderinos y montañeses, es el dedicarme de lleno a trabajar mi candidatura de diputado a Cortes por Murcia, en cuyo éxito tengo gran confianza.

¿TRATO DISTINTO A LAS GENTES EN LA CARIDAD DE SANTANDER?

Entre las poquísimas visitas recibidas ayer por el gobernador civil, figuró la del secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Ramos, el cual fué a lamentarse en nombre del Comité ejecutivo de dicha Federación de que en el pabellón de transeúntes de La Caridad se impongan ciertas prácticas religiosas, según él, dándose a las gentes un trato distinto de no ser aceptadas.

Y como esto—dijo el gobernador—no se compagina muy bien con la impresión que no hace mucho saqué yo de la visita realizada al benéfico establecimiento, y como por otra parte existe en la Junta de La Caridad un vocal visitador, socialista como el señor Ramos, he citado a dicha Junta para pasado mañana, miércoles, con el fin de que se aclare todo lo que se me denuncia equivocada o acertadamente.

VIAJES... sin vómitos ni MAREO
se logran tomando ONDOIBIL

FRANCES

HABLADO EN SEIS MESES
Sistema exclusivo de conversación
práctica. Peña Herbosa, 17, cuarto.

GRAN CINEMA

Hoy martes FEMINA
A las 7 y 10,30
TRES ESTIMABLES ARTISTAS
EVELYN BREN,
CONRAD NAGEL y
CHARLES BICKFORD
en una gran producción

ALMAS TORTURADAS

Un joven místico y un rudo y temerario contrabandista disputándose el amor de una hermosa mundana

¡ALÓ, PARÍS!

Pronto otra gran producción
CREPUSCULO ROJO

SALON VICTORIA

A las 7 y 10,30
PRECIOS POPULARES

EL HOMBRE LEON

Una de las películas más audaces que jamás se han llevado a la pantalla
Butaca tarde, 1,25 Noche, 0,75

PRONTO GREIFER, EL AS POLICIAO

CASEO A GOYA
La más rica en gases. Cuidese, por la marca de la botella, de que sea GOYA

SOLO DE CUMPLIDO

Los periodistas preguntaron al gobernador el objeto de la visita del presidente del partido socialista de Foliciones, contestando el señor Méndez que había tenido un carácter de cumplido exclusivamente.

MAS DEL PANTANO DEL EBRO

También participó el gobernador a los informadores que había hablado telefónicamente con la representación de los propietarios de los terrenos a los que afectan las obras de desviación del ferrocarril de La Robla, que aún no han remitido las bases anunciadas, manifestándose a la autoridad gubernativa que ello no se había hecho teniendo en cuenta la inestabilidad en la que se encontraba el Gobierno, pero que pasado mañana las llevarían a Reinosa para que las recogiera el señor Méndez en su viaje a Madrid, ya que ninguno de los propietarios aludidos tiene el propósito de trasladarse con tal fin a la capital de la República.

Esta es una cuestión—añadió el señor Méndez—que empiezo a verla ya poco clara, y seguramente que el Gobierno tendrá que tomar sus medidas. Yo, por mi parte, he puesto un telegrama urgente al alcalde de Las Rozas para que se me remitan las bases aludidas, o de lo contrario tendré que hablar con toda claridad con relación a determinadas posiciones, en el viaje que pasado mañana, a ser posible, me propongo realizar a Madrid.

DE LO OCURRIDO EN TORRELAVEGA

En cuanto se relaciona con lo ocurrido en la tarde del domingo en los campos de sport de Torrelavega, con ocasión del partido Deportivo-Racing, de Santander, el gobernador leyó a los periodistas las partes recibidas del capitán de la Guardia civil y del alcalde de aquella ciudad, de todo lo cual informamos a nuestros lectores en la sección deportiva.

LAS OBRAS EN EL EDIFICIO DE LA DELEGACION DE HACIENDA

El gobernador manifestó a los informadores que había recibido un telegrama del ministro de Hacienda, manifestando que el expediente para llegar al presupuesto adicional va adelantadísimo.

Por su parte, el director general de Propiedad manifestó que aún se dispone de 79.400 pesetas del presupuesto ordinario, con cuya cantidad pueden seguir las obras que no afectan a cantería, ya que éstas interesan al presupuesto adicional, al parecer.

Siempre que el organismo se halle deprimido, úsese el medicamento tónico VINO CNA, fuente de energías.

ACTIVIDADES ESCOLARES

CURSO DE SELECCION DEL MAGISTERIO PRIMARIO.—Primer tribunal.

El miércoles 11, a última hora de la tarde, se pondrá en el tablón de anuncios de la Escuela Normal la lista de aprobados en la primera parte del curso. Esta misma lista se procurará se publique en los periódicos de la mañana el jueves 12.

Se hace esta advertencia, porque al mismo tiempo se convocará a los aprobados para que se presenten el día 13 viernes, a fin de dar comienzo a la segunda parte y para que puedan estar ya prevenidos a este fin.—El presidente, Julián Loáñez.

LOS CENTROS REGIONALES

EXCURSION A ZARAGOZA

La Casa de Palencia saldrá en excursión mañana, a las siete de la mañana, para la capital aragonesa. Faltando muy pocos billetes para cubrirse el segundo coche, se advierte a los que deseen tomar parte en la misma pueden recogerlos lo antes posible en esta secretaría.

COLONIA ARAGONESA

Los actos preparados por los aragoneses residentes en Santander para celebrar la fiesta de su Patrona, son los siguientes:

El día 11, a las siete de la tarde, una Saive en la Catedral.
El día 12, a las once de la mañana, misa en la Catedral, y a la una, banquete en Royalty.

Los que deseen asistir al banquete deberán avisarlo hasta la noche del día 11 a algún miembro de la Junta directiva.

FIGURAS DEL NUEVO GOBIERNO



1, don Diego Martínez Barrios, presidente (radical); 2, don Félix Gordón Ordás, Industria y Comercio (radical-socialista); 3, don Rafael Guerra del Río, Obras públicas (radical); 4, don Vicente Izanzo, Guerra (independiente); 5, don Juan Botella Asensi, Justicia (izquierda radical-socialista); 6, don Claudio Sánchez Albornoz, Estado (Acción Republicana); 7, don Domingo Barriés, Instrucción (radical-socialista); 8, don Antonio Lara, Hacienda (radical).

NOTAS MILITARES

DOS ASCENSOS

Han ascendido, a subyudante del Cuerpo de la Guardia civil, don Antonio Martínez Collado, y a sargento, don Aurelio Hontoria Martín. Les felicitamos.

DE VIAJE

Ayer salió para Avila el brigada de la Guardia civil señor Rodríguez. Buen viaje.

ORANGE GOYA

Sólo existe uno, elaborado con jugo natural de naranja. Fíjese si la botella lleva nuestra marca.

carpeta de noticias

SERVICIO METEOROLOGICO (Observatorio de Santander.)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:
Presión barométrica media en milímetros, 755'6.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima de ayer, 22'0.

Idem mínima de idem, 15'6.

Viento dominante en las 24 horas. Este.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 2.

Lluvia caída en las 24 horas (litros por m²), 8'8.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 9 h., 20 m.

Probable mar algo agitado y temporal; cielo nuboso, perdiendo estabilidad.

UN BAUTIZO

En la iglesia de San Francisco tuvo lugar ayer el solemne acto de bautizar un niño de don Rogelio Chao y de doña Presentación Martínez.

Apadrinaron al recién nacido, a quien se le puso por nombre Luis, la señorita Atelea Ansotegui y don Luis Celaizabal.

COMITE LOCAL DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SANTANDER

Se invita a una Asamblea general extraordinaria para celebrar entre sus asociados hoy, martes, día 10, a las seis de la tarde, en el local de la Ambulancia, Enseñanza, número 2.

En esta reunión se nombrará el delegado que, representando a la Asamblea, acudiría a la Asamblea general extraordinaria del Comité Central y de delegados de Comités locales que se celebrará en Madrid el día 29 del corriente mes. Según el artículo 150 del Reglamento general orgánico de la Cruz Roja Española, tendrán derecho de elección los asociados de número que figuren en el censo del Comité local con seis meses de anterioridad como mínimo.

CUESTIONES SOCIALES

LA COMISION INSPECTORA DE LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Se nos envía esta nota:
«Verificado el escrutinio para la designación de la Comisión Inspectora de la Oficina provincial de Colocación, únicamente acudieron al mismo Asociaciones obreras, quedando triunfantes para la representación obrera de mencionada Comisión los siguientes señores: don Juan Luis Prieto, don Antonio Carrión y don Cipriano Lopez Monar.

La elección y escrutinio para la representación patronal, por no haber concurrido ninguna Asociación de tal carácter al pasado escrutinio, tendrá lugar el día 14 del corriente, de cinco a seis de la tarde, en el local de esta Delegación, Castilla, número 5, habiéndose de verificar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de Jurados mixtos.

Cada patrono incluirá en su candidatura tres nombres.»

Política montañesa

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA.—AGRUPACION DE SANTANDER

En la asamblea extraordinaria celebrada por esta Agrupación el pasado domingo, se desahó la gestión de los delegados que llevaron la representación ante el congreso nacional celebrado últimamente en Madrid.

A continuación se acordó que no había lugar a deliberar sobre cuestiones que llevarán aparejadas actitudes de desdoro a los cuerdos del congreso nacional y a los estatutos del partido.

Al final anunciaron su baja los dos delegados, y se levantó la reunión.—El Comité.

Un ramo de claveles encerrado en una pastilla de jabón. No es otra cosa el delicado Clavel de Aranjuez que fabrica LA ROSARÍA, S. A. con la esencia de esa flor TAN ESPAÑOLA. Precio de la pastilla: 0,75 ptas. Perfumería LA ROSARÍA, S. A. SANTANDER.

Droguería VILLAFRANCA

15, BLANCA, 15

Enorme surtido en perfumería fina - Polvos
Artículos de limpieza - Jabones - Dentífricos - Objetos para regalos - Cepillería
Aguas minerales - Especialidades farmacéuticas - Caprichos para tocador

Droguería VILLAFRANCA, Blanca, 15

LA GRAN LLUVIA DE ESTRELLAS DE ANOche

Fada de bromas. Somos testigos de todos los santanderinos, y en especial los pescadores que regresan de las faenas de la mar.

De siete y media a nueve fueron sorprendidos por una bellísima lluvia de estrellas, con sus lucas tísticas y sus estelas maravillosas en un cielo limpio y claro y en una noche de otoño templadísima.

El público que llenaba los pasillos y la gente de mar especialmente forjaban conjeturas acerca del acontecimiento pirotécnico, que se trataba de algún festejo municipal organizado fuera de concurso.

Y aunque inquirieron datos de los Observatorios Meteorológicos, salieron de dudas.

Nosotros, un poco viejos y acordamos nuestras andanzas geográficas del espacio, en la del año en que se producen las "fantasmagorías estelares", en los días principalmente del mes de octubre o del de agosto, del 1 al 10 más visible, claro es, con días de bonanza y libres de toda perturbación. "Lágrimas de San Lorenzo" que dice la leyenda milenaria.

Ya saben, pues, nuestros lectores, a qué se debe el precioso fenómeno pirotécnico-celeste—observado anoche en Santander y en otros puntos.

El astrónomo de guardia

espectáculos

TEATRO PEREDA.—A las siete y diez y media: «La madrastra» y «El éxito de la insuperable» de esta Rode.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media (femina): «Almas torturadas».

PABELLON NARBON.—De seis y diez y media: «Caras felices».

SALON VICTORIA.—A las siete y diez y media (precios populares): «El hombre león».

POPULAR VICTORIA.—De seis y diez y media: «El hombre león».

SALA NARBON.—A las siete y diez y media: «Sombras en la Butaca». Tarde, 0,50. Noche, 0,40.

SALON LICEO.—A las siete (femina): «EL TREN CIEGO» (dramático).

El mejor vino de España

VICENTE RODER VALDEPEÑAS, TINTOS Y BLANCOS. Santa Clara, 9. Teléfono 2346.

TEATRO PEREDA

HOY MARTES
¡ACONTECIMIENTO

SEGUNDA ACTUACION EN ESPAÑA DE LA FAMOSA

ORQUESTA RODE

A LAS 7 Y 10,30

PROGRAMA

1.º ESTRENO de la película de ANTONIO ASOCIADOS

LA MADONA DE LA CRUZ

2.º EXITO Insuperable de la

Orquesta RODE

Nuevo programa. - Complemento de música de Tzigana, valses y interpretaciones geniales de piezas cierto de los grandes autores

16 SOLISTAS

Entre ellos el profesor de Piano Pánico y el Tzigane cantor de la célebre canción de la guitarra Alfredo RODE en la película DANUBIO AZUL

Bodegas Franco-Españolas

El mejor de los vinos españoles preparados por los paladares más expertos